

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Eje Cafetero

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 26

La Secretaría Técnica del OCAD Región Eje Cafetero, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías y del Decreto 1082 del 2015 artículos 2.2.4.3.1.2; 2.2.4.3.2.2 y 2.2.4.3.2.4, previa solicitud del presidente, convocó el 29 de julio de 2015 a sesión virtual para el día 11 de agosto de 2015, entre las 9 am y 6 p.m. y remitió los archivos que contienen orden del día para su consideración y aprobación u otras decisiones que se puedan adoptar. Así mismo, informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD (Regional, departamental y municipal) los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CORREO ELECTRONICO – HORA	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Diana Paola Chacón	DNP - Asesora grupo de coordinación del sistema general de regalías (Delegada Director DNP).	dpchacon@dnps.gov.co Hora: 11:20 a.m.	Gobierno Nacional
2	Carlos Alberto Botero López.	Departamento de Risaralda - Gobernador de Risaralda.	gobernador@risaralda.gov.co Hora: 09:43 a.m.	Gobierno Departamental
3	María Eugenia Ramos	Departamento de Antioquia - Directora de Planeación	maria.ramos@antioquia.gov.co Hora: 15:03	Gobierno Departamental
4	Sandra Paola Hurtado Palacio.	Departamento de Quindío - Gobernadora de Quindío.	gobernadora@quindio.gov.co Hora: 9:35 a.m.	Gobierno Departamental
5	Francisco Javier Pérez Cardona.	Municipio de Risaralda - Alcalde Municipal.	secplaneacion@risaraldacaldas.gov.co Hora: 9:35 a.m.	Gobierno Municipal
6	Rubén Darío Castaño Londoño.	Municipio de La Merced - Alcalde Municipal.	rubenchu626@gmail.com Hora: 9:58 a.m.	Gobierno Municipal
7	Jemay Adolfo Arias Mora.	Municipio de Circasia - Alcalde Municipal.	planeacion@circasia-quindio.gov.co Hora: 11:14 a.m.	Gobierno Municipal
8	Jorge Diego Ramos Castaño.	Municipio de Dosquebradas - Alcalde Municipal.	alcalde@dosquebradas.gov.co Hora: 10:17 a.m.	Gobierno Municipal
9	Jorge Calle Naranjo	Delegado Alcalde Municipio de La Virginia -	callejorge52@gmail.com Hora: 11:51 a.m.	Gobierno Municipal
10	Flavio Enrique Fajardo Sierra.	Municipio de Pueblorrico - Alcalde Municipal.	flaviof@hotmail.com Hora: 09:58 a.m.	Gobierno Municipal

INVITADOS

No obstante haber sido convocados, no participaron los representantes del Congreso de la República en su calidad de invitados permanentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Informe de la Secretaría Técnica
3. Presentación de proyectos para viabilización, priorización y aprobación:
 - 3.1. Construcción de unidades sanitarias familiares (unisafas) para la descontaminación ambiental y disposición final de excretas en zona rural de los municipios de vigía del fuerte y Murindó Antioquia.
 - 3.2. Mejoramiento de vías terciarias en los municipios del Suroeste Antioqueño
 - 3.3 Mejoramiento de vivienda techos dignos en el departamento de Risaralda etapa.
4. Proposiciones y varios. ✓

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ✓

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones. ✓

2. INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

En la presente sesión están puestos a consideración de los miembros del OCAD Regional Eje Cafetero, tres proyectos para viabilización, priorización y aprobación: ✓

Departamento	Nombre del proyecto	Valor total proyecto	Fuente
Antioquia	Mejoramiento de Vías Terciarias en los Municipios del Suroeste Antioqueño.	7.233.652.174	Fondo de Desarrollo Regional
Antioquia	Construcción de unidades sanitarias familiares (unisafas) para la descontaminación ambiental y disposición final de excretas en zona rural de los Municipios de Vigía del Fuerte y Murindó Antioquia.	1.646.042.553	Fondo de Desarrollo Regional
Risaralda	Mejoramiento de Vivienda Techos Dignos Departamento de Risaralda Etapa 1.	2.659.255.170	Fondo de compensación Regional
Total		11.538.949.897	

En la página del ministerio de Hacienda, con corte 6 de agosto del 2015, se registra la siguiente disponibilidad de caja para cada departamento: ✓

Departamento	FDR	FCR
Antioquia	27.024.419.327,54	34.709.725.989,67
Risaralda	33.880.877.932,94	17.830.301.858,37
Total	60.905.297.260,48	52.540.027.848,04

Asimismo, se informa, que los recursos disponibles por departamentos para viabilizar, priorizar y aprobar proyectos, son los siguientes:

Departamento	FDR	FCR
Antioquia	16.781.085.757,64	37.518.111.074,16
Risaralda	13.941.913.231,20	2.754.560.185,46
Total	30.722.998.988,84	40.272.671.259,62

En consideración a lo anterior y en cumplimiento de lo establecido por la Ley 1744 del 2014, la Secretaría técnica informa que existen recursos disponibles para la financiación de los proyectos puestos a consideración de la sesión que actualmente se desarrolla.

Es importante anotar, que siendo las 17:49, la doctora Diana Paola Chacón, delegada del DNP, en acuerdo con la presidencia del OCAD Regional, solicitó que la sesión, se extendiera hasta la 8:00 p.m. del día de hoy. Frente a esta solicitud, no se registraron objeciones; por el contrario se recibieron comunicaciones de aceptación del doctor Flavio Fajardo, alcalde del municipio de Pueblorrico Antioquia y del doctor Carlos Alberto botero López Gobernador de Risaralda.

Antes de relacionar el proceso de votación acontecido en la sesión y por solicitud expresa de la delegada del Gobierno Nacional doctora Diana Chacón, la Secretaría Técnica se permite transcribir textualmente las observaciones allegadas con el voto:

1. *En las funciones determinadas por la reglamentación vigente a la Secretaría De Planeación y Secretaría Técnica del OCAD; se certifica por parte de esta instancia que el proyecto cumple con los requisitos Generales y Sectoriales definidos en el Acuerdo 017 de 2013 de la Comisión Rectora del SGR.*
2. *Es preciso indicar que el hecho de que un proyecto esté aprobado, no quiere decir que cuente 100% con los recursos del SGR que lo financian en caja (entidad beneficiaria, ejecutora o del tesoro nacional), por lo cual es responsabilidad de la entidad designada como ejecutora y/o contratante de la interventoría, que previo al inicio del o los procesos contractuales para su ejecución, deberá verificar que el recaudo de la fuente que financia dicho proyecto con cargo al SGR, se esté comportando conforme a lo previsto en el plan bienal de caja, para que según el tiempo de ejecución del proyecto y el flujo de recursos que se necesiten, planear el proceso contractual, de tal forma que los compromisos (contratos y/o convenios) que se realicen, contengan unas condiciones de pagos congruentes con el plan bienal de caja del SGR, de lo contrario puede incurrirse en incumplimiento de contratos.*

Por último quiero dejar constancia en el acta las siguientes observaciones:

1. *Mis opiniones y decisiones como delegada del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión a la respectiva Secretaria Técnica del OCAD.*

2. Es de señalar que la información y documentación expedida por las autoridades municipales constituyen actos administrativos que dan cuenta de la viabilidad del proyecto y que para todos los efectos legales se encuentran amparados en la presunción de la legalidad que determina su regularidad con el ordenamiento jurídico superior.
3. Para el cumplimiento de la viabilidad a que se refiere el numeral 2º del artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, bastará que los miembros del OCAD constaten que se haya emitido el concepto de verificación de requisitos por las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales o quien haga sus veces como secretarías técnicas de los OCAD en el caso de proyectos financiados con cargo a recursos del Sistema General de Regalías.
4. De conformidad con el artículo 27 de la Ley 1606 de 2012, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.
5. Por último, es importante recordar que de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo 004, el secretario técnico debe enviar dentro de los cinco (5) días hábiles el acta para revisión y aprobación de los miembros del OCAD.
6. Los presupuestos, valores, costos unitarios y demás documentos presupuestales a que haya lugar, son certificados y por ende responsabilidad, según lo dispuesto por el acuerdo 17 de 2013, por cada uno de los representantes competentes de cada una de las entidades territoriales.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN.

Así mismo, en la sesión se pondrá en consideración la designación de la entidad pública ejecutora del proyecto y de la instancia encargada de contratar la interventoría.

3.1. La Secretaría técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR y designar la entidad pública ejecutora, así como, la instancia encargada de contratar la interventoría para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Planeación Nacional como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 10 de diciembre de 2014 quien emitió concepto favorable el 23 de diciembre de 2014.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000040022	Construcción de unidades sanitarias familiares (unisafas) para la descontaminación ambiental y disposición final de excretas en zona rural de los Municipios de Vigía del Fuerte y Murindó Antioquia.	Vivienda y Desarrollo Urbano - Agua potable y saneamiento básico	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1.646.042.553,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de Desarrollo Regional		2015	\$1.646.042.553,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$1.646.042.553,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ANTIOQUIA	Fondo de Desarrollo Regional	2015 - 2016	\$1.646.042.553,00	NO	\$0,00	2015-2016

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Asociación de municipios de Urabá – Asomura – NIT 900795141-6
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Asociación de municipios de Urabá – Asomura – NIT 900795141-6
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013 expedido por la Comisión Rectora.

La Secretaría Técnica informa a todos los integrantes del OCAD Regional Eje Cafetero, que se recibió comunicación vía email de la doctora María Eugenia Ramos Villa, delegada del Gobernador del Departamento de Antioquia, informando que se retira de esta sesión el proyecto, hasta tanto se resuelvan las observaciones del Gobierno Nacional:

En consecuencia, el proyecto "Construcción de unidades sanitarias familiares (UNISAFAS) para la descontaminación ambiental y disposición final de excretas en zona rural de los Municipios de Vigía del Fuerte y Murindó Antioquia", no fue puesto a consideración del OCAD. ✓

3.2. La Secretaría técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR y designar la entidad pública ejecutora, así como, la instancia encargada de contratar la interventoría para el siguiente proyecto de inversión: ✓

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Planeación Nacional como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 29 de julio de 2015 quien emitió concepto favorable el 29 de julio de 2015 ✓

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015000040024	Mejoramiento de Vías Terciarias en los Municipios del Suroeste Antioqueño.	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.233.652.174,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – ANTIOQUIA	Fondo de Desarrollo Regional		2015	\$7.233.652.174,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$7.233.652.174,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – ANTIOQUIA	Fondo de desarrollo regional	2015 – 2016	\$7.233.652.174,00	NO	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA – NIT 900796239-3					
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA – NIT 900796239-3					
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013 expedido por la Comisión Rectora.					

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado: ✓

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA	2015 – 2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA	2015 – 2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA	Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA	2015 – 2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación.

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Diana Paola Chacón	dpchacon@dnq.gov.co	19:35
NIVEL DEPARTAMENTAL - RISARALDA	Carlos Alberto Botero López	gobernador@risaralda.gov.co	19:30
NIVEL MUNICIPAL - CIRCASIA	Jemay Adolfo Arias Mora	planeacion@circasia-quindio.gov.co	16:21
NIVEL MUNICIPAL – RISARALDA	Francisco Javier Pérez Cardona	secplaneacion@risaraldacaldas.gov.co	15:54
NIVEL MUNICIPAL – LA MERCED	Rubén Darío Castaño Londoño	rubenchu626@gmail.com	17:05
NIVEL MUNICIPAL - DOSQUEBRADAS	Jorge Diego Ramos Castaño	alcalde@dosquebradas.gov.co	17:34
NIVEL MUNICIPAL - PUEBLORRICO	Flavio Enrique Fajardo Sierra	flaviof@hotmail.com	15:51
NIVEL MUNICIPAL – LA VIRGINIA	Jorge Calle Naranjo	callejorge52@gmail.com	15:59

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presenta Acta. ✓

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la Asociación de municipios del suroeste antioqueño – AMSA. ✓

3.3. La Secretaría técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR y designar la entidad pública ejecutora, así como, la instancia encargada de contratar la interventoría para el siguiente proyecto de inversión: ✓

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Planeación Nacional como instancia competente y que lo remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 10 de diciembre de 2014 quien no emitió concepto. ✓

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000040032	Mejoramiento de Vivienda Techos Dignos Departamento de Risaralda Etapa 1.	Vivienda y Desarrollo Urbano - Vivienda rural	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.659.255.170,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - RISARALDA	Fondo de Compensación Regional		2015	\$2.214.563.670,00
Departamentos - RISARALDA	Fondo de Compensación Regional		2016	\$444.691.500,00
Valor Aprobado por el OCAD	\$2.659.255.170,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - RISARALDA	Fondo de Compensación Regional	2015 - 2016	\$2.214.563.670,00	NO	\$0,00	2015-2016
Departamentos - RISARALDA	Fondo de Compensación Regional	2016 - 2016	\$444.691.500,00	NO	\$0,00	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA - NIT 900118630-3				
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA - NIT 900118630-3				
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 17 de 2013 expedido por la Comisión Rectora.				

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado: ✓

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA	BIENO EN EL QUE SE RECIBE EL BIEN O SERVICIO
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	2015 - 2016
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	2015 - 2016
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA	2015 - 2016

Durante el desarrollo de la sesión virtual el sentido del voto se recibió como señala a continuación. ✓

RECIBIDO DE LAS VOTACIONES			
NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA	REMITIDO POR	MEDIO DE ENVÍO (Correo Electrónico, Fax)	HORA
NIVEL NACIONAL	Diana Paola Chacón	dpchacon@dn.gov.co	19:35
NIVEL DEPARTAMENTAL - RISARALDA	Carlos Alberto Botero López	gobernador@risaralda.gov.co	19:30
NIVEL MUNICIPAL - CIRCASIA	Jemay Adolfo Arias Mora	planeacion@circasia-quindio.gov.co	16:21
NIVEL MUNICIPAL – RISARALDA	Francisco Javier Pérez Cardona	secplaneacion@risaraldacaldas.gov.co	15:54
NIVEL MUNICIPAL – LA MERCED	Rubén Darío Castaño Londoño	rubenchu626@gmail.com	17:05
NIVEL MUNICIPAL - DOSQUEBRADAS	Jorge Diego Ramos Castaño	alcalde@dosquebradas.gov.co	17:34
NIVEL MUNICIPAL - PUEBLORRICO	Flavio Enrique Fajardo Sierra	flaviof@hotmail.com	15:51
NIVEL MUNICIPAL – LA VIRGINIA	Jorge Calle Naranjo	callejorge52@gmail.com	15:59

Los soportes del recibo de las votaciones de la sesión virtual hacen parte integral de la presente Acta.

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA, y designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

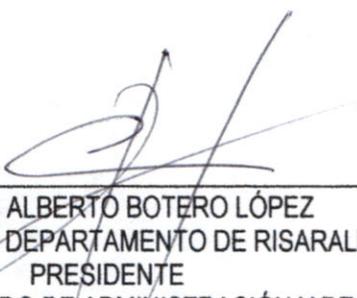
Agotado el orden del día, siendo las 19:49 se dio por terminada la sesión del OCAD Región Eje Cafetero.

ANEXOS

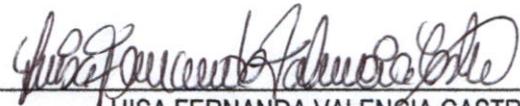
- Copia de email de apertura, desarrollo y cierre de la sesión virtual
- Copia de email y formato de votación alcalde del municipio de Risaralda Caldas, doctor Francisco Javier Pérez Cardona.
- Copia de email y formato de votación alcalde del municipio de Circasia Quindío, doctor Jamay Adolfo Arias Mora.
- Copia de email y formato de votación alcalde del municipio de Pueblorrico Antioquia, doctor Flavio Fajardo.
- Copia de email y formato de votación del delegado del alcalde del municipio de La Virginia, doctor Jorge Calle Naranjo.
- Copia de email y formato de votación alcalde del municipio de La Merced Caldas, doctor Rubén Darío Castaño Londoño.
- Copia de email y formato de votación alcalde del municipio de Dosquebradas Risaralda, doctor Jorge Diego Ramos.
- Copia de email y formato de votación Gobernador de Risaralda, doctor Carlos Alberto Botero López.
- Copia de email y formato de votación de la delegada del Gobierno Nacional, doctora Diana Paola Chacón Poveda.
- Copia del concepto emitido por el Ministerio del Transporte para el proyecto identificado con código BPIN 2015000040024.
- Copia del concepto emitido por el Ministerio de Vivienda para el proyecto identificado con código BPIN 2014000040032.

- Copia del concepto emitido por el Ministerio de Agricultura para el proyecto identificado con código BPIN 2014000040032.
- Copia Resolución 2631 de 2015 por medio de la cual el director del DNP delega a la doctora Diana Paola Chacón Poveda.

En constancia se firma la presente acta a los 13 días del mes de agosto de 2015. ✓



CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DE RISARALDA
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero



LUISA FERNANDA VALENCIA CASTRO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Eje Cafetero

1. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y no dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio
2. Afectación de presupuestos de posteriores bienalidades para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva y dispongan de apropiación suficiente con cargo al presupuesto del respectivo bienio.

FLAVIO E FAJARDO SIERRA
ALCALDE MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CEL 3148325440

Date: Tue, 11 Aug 2015 09:13:48 -0500

Subject: Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

From: ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com

To: diva7955@hotmail.com; joreding@hotmail.com; alrodriguez@minvivienda.gov.co; maburitica@gobernaciondecaldas.gov.co; clloreda@dnf.gov.co; gobemador@risaralda.gov.co; ccampo@mintransporte.gov.co; caocaba@hotmail.com; planeaci??n@circasia-quindio.gov.co; dmorales@minvivienda.gov.co; dmgonzal@minhacienda.gov.co; dvanegas@mintransporte.gov.co; jordiego22@hotmail.com; alcalde@dosquebradas.gov.co; flavioefe@hotmail.com; secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co; german_blanco@hotmail.com; gpulido@mintransporte.gov.co; hernanpenagos@gmail.com; hvelandia@dnf.gov.co; alcaldia@circasia-quindio.gov.co; jeramirez@minambiente.gov.co; juliana.moreno@antioquia.gov.co; jgutierrez@gobernaciondecaldas.gov.co; regaliasquindio2013@gmail.com; clopez@minvivienda.gov.co; madorres@dnf.gov.co; planeacion@quindio.gov.co; me.castilloalvis@gmail.com; maria.ramos@antioquia.gov.co; maurijh06@hotmail.com; alcaldia@guatape-antioquia.gov.co; marbelaez@gobernaciondecaldas.gov.co; mcardenas@minhacienda.gov.co; LRamirez@minvivienda.gov.co; despacho@lavirginia-risaralda.gov.co; jotalolo@yahoo.es; ncaldero@minhacienda.gov.co; olguarez14@hotmail.com; omontoya@minhacienda.gov.co; ppruiz@gobernaciondecaldas.gov.co; alcaldia@buenavista-quindio.gov.co; sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co; gobemadora@quindio.gov.co; sergiofajardo@une.net.co; spenagos@dnf.gov.co

Cordial saludo,

En el marco de lo establecido por la Ley 1530 de 2012 y del y del Decreto 1082 del 2015 (Artículo 2.2.4.3.1.2.), me permito informarles que a partir de este momento se da inicio a la sesión **VIRTUAL** del OCAD Regional Eje Cafetero, con el siguiente orden del día:

- 1.Verificación del quórum
- 2.Informe de la Secretaría Técnica
- 3.Presentación de proyectos para viabilización, priorización y aprobación:

<p>3.1. CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS FAMILIARES (UNISAFAS) PARA LA DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE EXCRETAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE VIGÍA DEL FUERTE Y MURINDÓ ANTIOQUIA.</p>



Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

11 mensajes

Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2014

Para: diva7955@hotmail.com, joreding@hotmail.com, alrodriguez@minvivienda.gov.co, maburítica@gobemaciondecaldas.gov.co, clloreda@dnp.gov.co, gobernador@risaralda.gov.co, ccampo@mintransporte.gov.co, caocaba@hotmail.com, planeación@circasia-quindio.gov.co, dmorales@minvivienda.gov.co, dmgonzal@minhacienda.gov.co, dvanegas@mintransporte.gov.co, jordiego22@hotmail.com, alcalde@dosquebradas.gov.co, flavioefe@hotmail.com, secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co, german_blanco@hotmail.com, gpulido@mintransporte.gov.co, hermanpenagos@gmail.com, hvelandia@dnp.gov.co, alcaldia@circasia-quindio.gov.co, jeramirez@minambiente.gov.co, juliana.moreno@antioquia.gov.co, jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co, regaliasquindio2013@gmail.com, clopez@minvivienda.gov.co, madtorres@dnp.gov.co, planeacion@quindio.gov.co, me.castilloalgalvis@gmail.com, maria.ramos@antioquia.gov.co, maurihj06@hotmail.com, alcaldia@guatape-antioquia.gov.co, marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co, mcardenas@minhacienda.gov.co, LRamirez@minvivienda.gov.co, despacho@lavirginia-risaralda.gov.co, jotalolo@yahoo.es, ncaldero@minhacienda.gov.co, olgasuarez14@hotmail.com, omontoya@minhacienda.gov.co, ppriuz@gobemaciondecaldas.gov.co, alcaldia@buenavista-quindio.gov.co, sec.planeacion@lamecaldas.gov.co, gobernadora@quindio.gov.co, sergiofajardo@une.net.co, spenagos@dnp.gov.co

Cordial saludo,

En el marco de lo establecido por la Ley 1530 de 2012 y del y del Decreto 1082 del 2015 (Artículo 2.2.4.3.1.2.), me permito informarles que a p de este momento se da inicio a la sesión **VIRTUAL** del OCAD Regional Eje Cafetero, con el siguiente orden del día:

- 1.Verificación del quórum
- 2.Informe de la Secretaría Técnica
- 3.Presentación de proyectos para viabilización, priorización y aprobación:

3.1. CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS FAMILIARES (UNISAFAS) PARA LA DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE EXCRETAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE VIGÍA DEL FUERTE Y MURINDÓ ANTIOQUIA.	
CÓDIGO BPIN	2014000040022
OBJETIVO	Obtener un adecuado manejo de aguas residuales y disposición final de excretas en la zona rural de los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó Antioquia

VALOR TOTAL	\$1.646.042.553	FDR \$1.646.042.553	Otras fuentes \$0	2015-2016
EJECUTOR PROPUESTO	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA			
INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA			

3.2. MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO				
CÓDIGO BPIN	2015000040024			
OBJETIVO	Mejorar la conectividad entre las diferentes veredas que interconectan a los municipios del Suroeste del departamento de Antioquia			
VALOR TOTAL	\$7.233.652.174	FDR \$7.233.652.174	Otras fuentes \$0	2015-2016
EJECUTOR PROPUESTO	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO - AMSA			
INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO - AMSA			

3.3. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I
--

CÓDIGO BPIN	2014000040032			
OBJETIVO	Adecuar las viviendas que presentan deficiencias en las cubiertas.			
META	598 unidades de viviendas mejoradas			
VALOR TOTAL	\$2.659.255.170	FCR 2.659.255.170	Otras fuentes \$0	2015-2016
EJECUTOR PROPUESTO	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA			
INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORIA	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA			

4. Propositiones y varios.

Fecha: agosto 11 de 2015

Hora: 9:00 en sesión continua hasta las 6 p.m.

En cumplimiento de la normatividad vigente del Sistema General de Regalías, los expedientes de los proyectos que serán puestos a consideración del OCAD, se encuentran cargados en el SUIFP, en donde pueden ser consultados.

La Secretaría Técnica recuerda a todos los miembros del OCAD que en la sesión realizada el 5 de marzo del 2015, se aprobó que en las sesiones virtuales, la votación de los Alcaldes la realizarán los siguientes mandatarios:

Antioquia: Lo definen durante la sesión

Caldas: Dr. Francisco Javier Pérez Cardona, alcalde municipio de Risaralda

Quindío: Dr. Jemayl Adolfo Arias Mora, alcalde municipio de Circasia.

Risaralda: Dr. Jorge Diego Ramos Castaño, alcalde municipio de Dosquebradas

Por su parte los gobernadores definirán durante la sesión quien realizará la votación.

La Secretaría Técnica, oportunamente enviará el formato para registrar la votación, el cual debe ser diligenciado, firmado y enviado email: ocadregionalejcaferoyantioq@gmail.com.

Cordialmente,

MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS
Directora de Planeación Sectorial
Departamento de Risaralda

Gobernadora Quindío <gobernadora@quindio.gov.co>

11 de agosto de 2014

Para: Ocad Regional <ocadregionalejcaferoyantioq@gmail.com>, "diva7955@hotmail.com" <diva7955@hotmail.com>, "joreding@hotmail.com" <joreding@hotmail.com>, "alrodriguez@minvivienda.gov.co" <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, "maburítica@gobernaciondecaldas.gov.co" <maburítica@gobernaciondecaldas.gov.co>, "cllorede@dnp.gov.co" <cllorede@dnp.gov.co>, "gobemador@risaralda.gov.co" <gobemador@risaralda.gov.co>, "ccampo@mintransporte.gov.co" <ccampo@mintransporte.gov.co>, "caocaba@hotmail.com" <caocaba@hotmail.com>, "planeaci??n@circasia-quindio.gov.co" <planeaci??n@circasia-quindio.gov.co>, "dmorales@minvivienda.gov.co" <dmorales@minvivienda.gov.co>, "dmgonzal@minhacienda.gov.co" <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, "dvanegas@mintransporte.gov.co" <dvanegas@mintransporte.gov.co>, "jordiego22@hotmail.com" <jordiego22@hotmail.com>, "alcalde@dosquebradas.gov.co" <alcalde@dosquebradas.gov.co>, "flavioefe@hotmail.com" <flavioefe@hotmail.com>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, "gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hermanpenagos@gmail.com" <hermanpenagos@gmail.com>, "hvelandia@dnp.gov.co" <hvelandia@dnp.gov.co>, "alcaldia@circasia-quindio.gov.co" <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobernaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobernaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madtorres@dnp.gov.co" <madtorres@dnp.gov.co>, "planeacion@quindio.gov.co" <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castillogalvis@gmail.com" <me.castillogalvis@gmail.com>, "maria.ramos@antioquia.gov.co" <maria.ramos@antioquia.gov.co>, "maurihj06@hotmail.com" <maurihj06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobernaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobernaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <LRamirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavinirginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavinirginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobernaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobernaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dnp.gov.co" <spenagos@dnp.gov.co>, "sphpalacio@yahoo.com" <sphpalacio@yahoo.com>

Buenos días, confirmo mi asistencia a la sesión virtual del OCAD regional.

SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
Gobernadora Quindío

Date: Tue, 11 Aug 2015 09:13:48 -0500

Subject: Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

From: ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com

To: diva7955@hotmail.com; joreding@hotmail.com; alrodriguez@minvivienda.gov.co; maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co; clloreda@dnf.gov.co; gobemador@risaralda.gov.co; ccampo@mintransporte.gov.co; caocaba@hotmail.com; planeaci??n@circasia-quindio.gov.co; dmorales@minvivienda.gov.co; dmgonzal@minhacienda.gov.co; dvanegas@mintransporte.gov.co; jordiego22@hotmail.com; alcalde@dosquebradas.gov.co; flavioefe@hotmail.com; secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co; german_blanco@hotmail.com; gpulido@mintransporte.gov.co; hemanpenagosg@gmail.com; hvelandia@dnf.gov.co; alcaldia@circasia-quindio.gov.co; jeramirez@minambiente.gov.co; juliana.moreno@antioquia.gov.co; jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co; regaliasquindio2013@gmail.com; clopez@minvivienda.gov.co; madorres@dnf.gov.co; planeacion@quindio.gov.co; me.castilloalgalvis@gmail.com; maria.ramos@antioquia.gov.co; maurihj06@hotmail.com; alcaldia@guatape-antioquia.gov.co; marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co; mcardenas@minhacienda.gov.co; LRamirez@minvivienda.gov.co; despacho@lavirginia-risaralda.gov.co; jotalolo@yahoo.es; ncaldero@minhacienda.gov.co; olgasuarez14@hotmail.com; omontoya@minhacienda.gov.co; ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co; alcaldia@buenavista-quindio.gov.co; sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co; gobemadora@quindio.gov.co; sergiofajardo@une.net.co; spenagos@dnf.gov.co

[El texto citado está oculto]

Gobernador del Departamento de Risaralda <gobemador@risaralda.gov.co>

11 de agosto de 2015

Para: Gobernadora Quindío <gobemadora@quindio.gov.co>

Cc: Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>, "diva7955@hotmail.com" <diva7955@hotmail.com>, "joreding@hotmail.com" <joreding@hotmail.com>, "alrodriguez@minvivienda.gov.co" <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, "maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co" <maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co>, "clloreda@dnf.gov.co" <clloreda@dnf.gov.co>, "ccampo@mintransporte.gov.co" <ccampo@mintransporte.gov.co>, "caocaba@hotmail.com" <caocaba@hotmail.com>, "planeaci??n@circasia-quindio.gov.co" <planeaci??n@circasia-quindio.gov.co>, "dmorales@minvivienda.gov.co" <dmorales@minvivienda.gov.co>, "dmgonzal@minhacienda.gov.co" <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, "dvanegas@mintransporte.gov.co" <dvanegas@mintransporte.gov.co>, "jordiego22@hotmail.com" <jordiego22@hotmail.com>, "alcalde@dosquebradas.gov.co" <alcalde@dosquebradas.gov.co>, "flavioefe@hotmail.com" <flavioefe@hotmail.com>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, "gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hemanpenagosg@gmail.com" <hemanpenagosg@gmail.com>, "hvelandia@dnf.gov.co" <hvelandia@dnf.gov.co>, "alcaldia@circasia-quindio.gov.co" <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madorres@dnf.gov.co" <madorres@dnf.gov.co>, "planeacion@quindio.gov.co" <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castilloalgalvis@gmail.com" <me.castilloalgalvis@gmail.com>, "maria.ramos@antioquia.gov.co" <maria.ramos@antioquia.gov.co>, "maurihj06@hotmail.com" <maurihj06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <LRamirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavirginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavirginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dnf.gov.co" <spenagos@dnf.gov.co>, "sphpalacio@yahoo.com" <sphpalacio@yahoo.com>

Buenos días

Informo que me encuentro presente en la sesión virtual del día de hoy.

Carlos Alberto Botero López

Gobernador Risaralda

[El texto citado está oculto]

sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>

11 de agosto de 2011

Para: Ocad Regional <ocadregionalejcafeateroyantioq@gmail.com>

Confirmó asistencia a OCAD virtual

RUBEN DARIO CASTAÑO LONDOÑO

ALCALDE

LA MERCED CALDAS

[El texto citado está oculto]

Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com>

11 de agosto de 2011

Para: Ocad Regional <ocadregionalejcafeateroyantioq@gmail.com>, "diva7955@hotmail.com" <diva7955@hotmail.com>, "joreding@hotmail.com" <joreding@hotmail.com>, "alrodriguez@minvivienda.gov.co" <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, "maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co" <maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co>, "clloreda@dn.gov.co" <clloreda@dn.gov.co>, "gobemador@risaralda.gov.co" <gobemador@risaralda.gov.co>, "ccampo@mintransporte.gov.co" <ccampo@mintransporte.gov.co>, "caocaba@hotmail.com" <caocaba@hotmail.com>, "planeaci??n@circasia-quindio.gov.co" <planeaci??n@circasia-quindio.gov.co>, "dmorales@minvivienda.gov.co" <dmorales@minvivienda.gov.co>, "dmgonzal@minhacienda.gov.co" <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, "dvanegas@mintransporte.gov.co" <dvanegas@mintransporte.gov.co>, "jordiego22@hotmail.com" <jordiego22@hotmail.com>, "alcalde@dosquebradas.gov.co" <alcalde@dosquebradas.gov.co>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, "gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hemanpenagosg@gmail.com" <hemanpenagosg@gmail.com>, "hvelandia@dn.gov.co" <hvelandia@dn.gov.co>, "alcaldia@circasia-quindio.gov.co" <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madtorres@dn.gov.co" <madtorres@dn.gov.co>, "planeacion@quindio.gov.co" <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castillogalvis@gmail.com" <me.castillogalvis@gmail.com>, "maria.ramos@antioquia.gov.co" <maria.ramos@antioquia.gov.co>, "maurihj06@hotmail.com" <maurihj06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <LRamirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavinginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavinginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "gobemadora@quindio.gov.co" <gobemadora@quindio.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dn.gov.co" <spenagos@dn.gov.co>

Buenos días. En nombre y representación de los Alcaldes de Antioquia, manifiesto mi participación en el presente OCADs Regional Eje Cafetero. Excusando señor Alcalde del Municipio de Guatape, quien delega en mí, la representación de Antioquia, debido a la imposibilidad de asistir a la presente, por motivo de

atender visita de la señora Ministra de Educación y el señor Gobernador de Antioquia. De tal manera que estaré atento al transcurso del orden del día propues:
Gracias

FLAVIO E FAJARDO SIERRA
ALCALDE MUNICIPIO DE PUEBLORRICO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CEL 3148325440

Date: Tue, 11 Aug 2015 09:13:48 -0500

Subject: Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

From: ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com

To: diva7955@hotmail.com; joreding@hotmail.com; alrodriguez@minvivienda.gov.co; maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co; clloreda@dnf.gov.co; gobernador@risaralda.gov.co; ccampo@mintransporte.gov.co; caocaba@hotmail.com; planeaci??n@circasia-quindio.gov.co; dmorales@minvivienda.gov.co; dmgonzal@minhacienda.gov.co; dvanegas@mintransporte.gov.co; jordiego22@hotmail.com; alcalde@dosquebradas.gov.co; flavioefe@hotmail.com; secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co; german_blanco@hotmail.com; gpulido@mintransporte.gov.co; hermanpenagos@gmail.com; hvelandia@dnf.gov.co; alcaldia@circasia-quindio.gov.co; jeramirez@minambiente.gov.co; juliana.moreno@antioquia.gov.co; jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co; regaliasquindio2013@gmail.com; clopez@minvivienda.gov.co; madtorres@dnf.gov.co; planeacion@quindio.gov.co; me.castillogalvis@gmail.com; maria.ramos@antioquia.gov.co; maurihj06@hotmail.com; alcaldia@guatape-antioquia.gov.co; marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co; mcardenas@minhacienda.gov.co; LRamirez@minvivienda.gov.co; despacho@lavirginia-risaralda.gov.co; jotalolo@yahoo.es; ncaldero@minhacienda.gov.co; olgasuarez14@hotmail.com; omontoya@minhacienda.gov.co; ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co; alcaldia@buenavista-quindio.gov.co; sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co; gobernadora@quindio.gov.co; sergiofajardo@une.net.co; spenagos@dnf.gov.co

[El texto citado está oculto]

Despacho Alcalde <alcalde@dosquebradas.gov.co>

Para: Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

Buen día a todos los miembros del OCAD virtual. les confirmo mi asistencia

feliz día

Diego Ramos

[El texto citado está oculto]

Ocad Regional <ocadregionalejefcafeteroyantioq@gmail.com>

Para: jorge e calle n <callejorge52@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS
Directora de Planeación Sectorial
Departamento de Risaralda

----- Mensaje reenviado -----

De: **Ocad Regional** <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Fecha: 11 de agosto de 2015, 9:13

Asunto: Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

Para: diva7955@hotmail.com, joreding@hotmail.com, alrodriguez@minvivienda.gov.co, maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co, cllorede@dnp.gov.co, gobernador@risaralda.gov.co, ccampo@mintransporte.gov.co, caocaba@hotmail.com, planeación@circasia-quindio.gov.co, dmorales@minvivienda.gov.co, dmgonzal@minhacienda.gov.co, dvanegas@mintransporte.gov.co, jordiego22@hotmail.com, alcalde@dosquebradas.gov.co, flavioefe@hotmail.com, secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co, german_blanco@hotmail.com, gpulido@mintransporte.gov.co, hemanpenagosg@gmail.com, hvelandia@dnp.gov.co, alcaldia@circasia-quindio.gov.co, jeramirez@minambiente.gov.co, juliana.moreno@antioquia.gov.co, jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co, regaliasquindio2013@gmail.com, clopez@minvivienda.gov.co, madtorres@dnp.gov.co, planeacion@quindio.gov.co, me.castillogalvis@gmail.com, maria.ramos@antioquia.gov.co, maurihj06@hotmail.com, alcaldia@guatape-antioquia.gov.co, marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co, mcardenas@minhacienda.gov.co, LRamirez@minvivienda.gov.co, despacho@lavirginia-risaralda.gov.co, jotalolo@yahoo.es, ncaldero@minhacienda.gov.co, olgasuarez14@hotmail.com, omontoya@minhacienda.gov.co, ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co, alcaldia@buenavista-quindio.gov.co, sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co, gobernadora@quindio.gov.co, sergiofajardo@une.net.co, spenagos@dnp.gov.co

[El texto citado está oculto]

Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Para: dpchacon@dnp.gov.co

11 de agosto de 2015,

MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS

Directora de Planeación Sectorial

Departamento de Risaralda

----- Mensaje reenviado -----

De: **Ocad Regional** <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Fecha: 11 de agosto de 2015, 9:13

Asunto: Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

Para: diva7955@hotmail.com, joreding@hotmail.com, alrodriguez@minvivienda.gov.co, maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co, cllorede@dnp.gov.co, gobernador@risaralda.gov.co, ccampo@mintransporte.gov.co, caocaba@hotmail.com, planeación@circasia-quindio.gov.co, dmorales@minvivienda.gov.co, dmgonzal@minhacienda.gov.co, dvanegas@mintransporte.gov.co, jordiego22@hotmail.com, alcalde@dosquebradas.gov.co, flavioefe@hotmail.com, secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co, german_blanco@hotmail.com, gpulido@mintransporte.gov.co, hemanpenagosg@gmail.com, hvelandia@dnp.gov.co, alcaldia@circasia-quindio.gov.co, jeramirez@minambiente.gov.co, juliana.moreno@antioquia.gov.co, jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co, regaliasquindio2013@gmail.com, clopez@minvivienda.gov.co, madtorres@dnp.gov.co, planeacion@quindio.gov.co, me.castillogalvis@gmail.com, maria.ramos@antioquia.gov.co, maurihj06@hotmail.com, alcaldia@guatape-antioquia.gov.co, marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co, mcardenas@minhacienda.gov.co, LRamirez@minvivienda.gov.co, despacho@lavirginia-risaralda.gov.co, jotalolo@yahoo.es, ncaldero@minhacienda.gov.co, olgasuarez14@hotmail.com, omontoya@minhacienda.gov.co, ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co, alcaldia@buenavista-quindio.gov.co, sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co, gobernadora@quindio.gov.co, sergiofajardo@une.net.co, spenagos@dnp.gov.co

[El texto citado está oculto]

Alcaldía Circasia Quindío <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>

11 de agosto de 2015.

Para: Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com>

Cc: Ocad Regional <ocadregionalejefeteroyantioq@gmail.com>, "diva7955@hotmail.com" <diva7955@hotmail.com>, "joreding@hotmail.com" <joreding@hotmail.com>, "alrodriguez@minvivienda.gov.co" <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, "maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co" <maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co>, "clloreda@dn.gov.co" <clloreda@dn.gov.co>, "gobemador@risaralda.gov.co" <gobemador@risaralda.gov.co>, "ccampo@mintransporte.gov.co" <ccampo@mintransporte.gov.co>, "caocaba@hotmail.com" <caocaba@hotmail.com>, "planeaci??n@circasia-quindio.gov.co" <planeaci??n@circasia-quindio.gov.co>, "dmorales@minvivienda.gov.co" <dmorales@minvivienda.gov.co>, "dmgonzal@minhacienda.gov.co" <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, "dvanegas@mintransporte.gov.co" <dvanegas@mintransporte.gov.co>, "jordiego22@hotmail.com" <jordiego22@hotmail.com>, "alcalde@dosquebradas.gov.co" <alcalde@dosquebradas.gov.co>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, "gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hemanpenagosg@gmail.com" <hemanpenagosg@gmail.com>, "hvelandia@dn.gov.co" <hvelandia@dn.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madorres@dn.gov.co" <madorres@dn.gov.co>, "planeacion@quindio.gov.co" <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castilloalvis@gmail.com" <me.castilloalvis@gmail.com>, "maria.ramos@antioquia.gov.co" <maria.ramos@antioquia.gov.co>, "maurihj06@hotmail.com" <maurihj06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <LRamirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavinginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavinginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "gobemadora@quindio.gov.co" <gobemadora@quindio.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dn.gov.co" <spenagos@dn.gov.co>

Buenos días, confirmo mi participación el la sesión virtual del OCAD regional.

cordial saludo

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA

Alcalde Municipal

Circasia Quindío

[El texto citado está oculto]

Alcaldía Circasia Quindío <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>

11 de agosto de 2015.

Para: Ocad Regional <ocadregionalejefeteroyantioq@gmail.com>

Buenos días, confirmo mi participación en la sesión virtual del OCAD regional.

Cordial saludo,

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA

Alcalde Municipal

Circasia Quindío

El 11 de agosto de 2015, 9:13, Ocad Regional <ocadregionalejefeteroyantioq@gmail.com> escribió:

[El texto citado está oculto]

Diana Paola Chacon Poveda <dpchacon@dnpc.gov.co>
Para: Ocad Regional <ocadregionalejcaferoyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

Buenas tardes a todos,

Por medio del presente correo me permito confirmar mi presencia virtual a la presente sesión de OCAD Virtual Región Eje Cafetero, para lo cual agradezco me incluyan en la lista de correos de los miembros del OCAD para poder responder oportunamente a los siguientes puntos del orden del día.

A la espera del avance del siguiente punto.

Saludos,

Diana Paola Chacón Poveda

Asesora - Grupo de Coordinación del Sistema General de Regalías

dpchacon@dnpc.gov.co

PBX: 57 (1) 381 5000 Extensión: 3910

Carrera 10 N° 24-55 Piso 19 Edificio World Service

Bogotá, D.C - Colombia





Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

2 mensajes

Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

Para: diva7955@hotmail.com, joreding@hotmail.com, alrodriguez@minvivienda.gov.co, maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co, clloreda@dnp.gov.co, gobernador@risaralda.gov.co, ccampo@mintransporte.gov.co, caocaba@hotmail.com, planeación@circasia-quindio.gov.co, dmorales@minvivienda.gov.co, dmgonzal@minhacienda.gov.co, dpchacon@dnp.gov.co, dvanegas@mintransporte.gov.co, jordiego22@hotmail.com, alcalde@dosquebradas.gov.co, flavioefe@hotmail.com, secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co, german_blanco@hotmail.com, gpulido@mintransporte.gov.co, hvelandia@dnp.gov.co, alcaldia@circasia-quindio.gov.co, jeramirez@minambiente.gov.co, juliana.moreno@antioquia.gov.co, jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co, regaliasquindio2013@gmail.com, clopez@minvivienda.gov.co, madtorres@dnp.gov.co, planeacion@quindio.gov.co, me.castillogalvis@gmail.com, maria.ramos@antioquia.gov.co, maurihj06@hotmail.com, alcaldia@guatape-antioquia.gov.co, marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co, mcardenas@minhacienda.gov.co, LRamirez@minvivienda.gov.co, despacho@lavirginia-risaralda.gov.co, jotalolo@yahoo.es, ncaldero@minhacienda.gov.co, olgasuarez14@hotmail.com, omontoya@minhacienda.gov.co, pp Ruiz@gobemaciondecaldas.gov.co, alcaldia@buenavista-quindio.gov.co, sec.planeacion@lamecaldas.gov.co, gobernadora@quindio.gov.co, sergiofajardo@unè.net.co, spenagos@dnp.gov.co, jorge e calle n <callejorge52@gmail.com>

La Secretaría Técnica, le informa a todos los miembros del OCAD Regional Eje Cafetero que la doctora Diana Paola Chacón, delegada del DNP para la sesión virtual de hoy, en acuerdo con la presidencia del OCAD Regional, solicitó que la sesión que se realiza en este momento, se amplíe hasta la 8:00 p.m. del día hoy.

En consideración a lo anterior y si no hay objeción de los integrantes del OCAD, la sesión será postergada hasta las 8:00 p.m.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos;

MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS
Directora de Planeación Sectorial
Departamento de Risaralda

Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com>

11 de agosto de 2015,

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

En mi calidad de participante en el presente OCADs Regional Eje Cafetero, manifiesto mi aprobación a la presente solicitud.
FLAVIO FAJARDO
ALCALDE PUEBLORRICO ANTIOQUIA
CEL 3148325440

Date: Tue, 11 Aug 2015 17:49:02 -0500

Subject: Sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Información

1 mensaje

Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co> 11 de agosto de 2015,
Para: ADRIANA FRANCO <diva7955@hotmail.com>, alcalde Manizales <joreding@hotmail.com>, ALEJANDRO RODRIGUEZ <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, Maria Angelica Buritica Barragan <maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co>, Camilo Ernesto Lloreda Becerra <clloreda@dn.gov.co>, Gobernador del Departamento de Risaralda <gobernador@risaralda.gov.co>, CARLOS ENRIQUE CAMPOS MINTRANSPORTE <ccampo@mintransporte.gov.co>, CAROLINA CARDENAS <caocaba@hotmail.com>, planeación@circasia-quindio.gov.co, DANIEL MORALES MINVIVIENDA <dmorales@minvivienda.gov.co>, David Mauricio Gonzalez Garcia <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, Diana Vanegas <dvanegas@mintransporte.gov.co>, DIEGO RAMOS <jordiego22@hotmail.com>, DIEGO RAMOS <alcalde@dosquebradas.gov.co>, Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com>, Francisco Javier Pérez Cardona <secplaneacion@risaraldacaldas.gov.co>, "Germán A. Blanco" <german_blanco@hotmail.com>, Gomer Gildardo Pulido Guio <gpulido@mintransporte.gov.co>, Herman Penagos <hermanpenagos@gmail.com>, HERNÁN VELANDIA <hvelandia@dn.gov.co>, JEMAY ADOLFO ARIAS ALCALDE CIRCASIA <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, Jorge Eduardo Ramirez <jeramirez@minambiente.gov.co>, Juliana Morero <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, JULIÁN GUTIERREZ BOTERO <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, Lina Grisales Gomez <regaliasquindio2013@gmail.com>, LUIS FELIPE HENEAO CARDONA <clopez@minvivienda.gov.co>, MADELEIN TORRES <madtorres@dn.gov.co>, Maria Aleyda <planeacion@quindio.gov.co>, Mary Eugenia Castillo Galvis <me.castillogalvis@gmail.com>, María Eugenia Ramos <maria.ramos@antioquia.gov.co>, Mauricio Alejandro Hernandez Jimenez <maurij06@hotmail.com>, Alcaldia Municipal Guatapé Antioquia <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, MAURICIO ARBELAEZ RENDON <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA <micardenas@minhacienda.gov.co>, ministerio Vivienda <LRamirez@minvivienda.gov.co>, "despacho lavirginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavirginia-risaralda.gov.co>, Nelson Palacio Alcalde La Virginia <jotalolo@yahoo.es>, nestor andres calderon <ncaldero@minhacienda.gov.co>, OLGA LUCÍA SUAREZ <olgasuarez14@hotmail.com>, OMAR MONTOYA <omontoya@minhacienda.gov.co>, Patricia Ruiz I Econ Caldas <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, Alcaldia Municipal Buenavista Quindio <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, Rubén Darío Castaño Lord <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, Gobernadora <gobernadora@quindio.gov.co>, SERGIO FAJARDO VALDERRAMA <sergiofajardo@une.net.co>, spenagos@dn.gov.co, Diaria Paola Chacon Poveda <dpchacon@dn.gov.co>, Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Cordial saludo,

En mi calidad de presidente del OCAD Regional Eje Cafetero y en representación de los gobernadores, manifiesto que estoy de acuerdo con ampliar la sesión virtual que se desarrolla en la fecha hasta las 8:00 p.m.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ
Gobernador de Risaralda

"gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hemanpenagos@gmail.com" <hemanpenagos@gmail.com>, "hvelandia@dn.gov.co" <hvelandia@dn.gov.co>, "alcaldia@circasia-quindio.gov.co" <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madtorres@dn.gov.co" <madtorres@dn.gov.co>, Planeación <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castilloalvis@gmail.com" <me.castilloalvis@gmail.com>, "maurihj06@hotmail.com" <maurihj06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <lr Ramirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavirginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavirginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dn.gov.co" <spenagos@dn.gov.co>, "sphpalacio@yahoo.com" <sphpalacio@yahoo.com>

Como representante de los alcaldes de Antioquia, y luego de adelantar las averiguaciones necesarias, y ante la posibilidad de que el proyecto mencionado se votado de forma negativa, me acojo a la solicitud de la delegada del señor Gobernador de Antioquia, en el sentido de retirar de la presente sesión el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS FAMILIARES (UNISAFAS) PARA LA DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DISPOSICIÓN FINA DE EXCRETAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE VIGÍA DEL FUERTE Y MURINDÓ, ANTIOQUIA BPIN: 2014000040022", por las razones expue por la Dra Ramos Villa.

Cordialmente,

FLAVIO E FAJARDO S
ALCALDE PUEBLORRICO ANTIOQUIA
CEL 3148325440

From: Maria.Ramos@antioquia.gov.co
To: gobemador@risaralda.gov.co; gobemadora@quindio.gov.co
CC: ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com; diva7955@hotmail.com; joreding@hotmail.com; alrodriguez@minvivienda.gov.co; maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co; clloreda@dn.gov.co; ccampo@mintransporte.gov.co; caocaba@hotmail.com; planeaci??n@circasia-quindio.gov.co; dmorales@minvivienda.gov.co; dmgonzal@minhacienda.gov.co; dvanegas@mintransporte.gov.co; jordiego22@hotmail.com; alcalde@dosquebradas.gov.co; flavioefe@hotmail.com; secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co; geman_blanco@hotmail.com; gpulido@mintransporte.gov.co; hemanpenagos@gmail.com; hvelandia@dn.gov.co; alcaldia@circasia-quindio.gov.co; jeramirez@minambiente.gov.co; Juliana.Moreno@antioquia.gov.co; jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co; regaliasquindio2013@gmail.com; clopez@minvivienda.gov.co; madtorres@dn.gov.co; planeacion@quindio.gov.co; me.castilloalvis@gmail.com; maurihj06@hotmail.com; alcaldia@guatape-antioquia.gov.co; marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co; mcardenas@minhacienda.gov.co; lr Ramirez@minvivienda.gov.co; despacho@lavirginia-risaralda.gov.co; jotalolo@yahoo.es; ncaldero@minhacienda.gov.co; olgasuarez14@hotmail.com; omontoya@minhacienda.gov.co; ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co; alcaldia@buenavista-quindio.gov.co; sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co; sergiofajardo@une.net.co; spenagos@dn.gov.co; sphpalacio@yahoo.com
Subject: RE: Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero
Date: Tue, 11 Aug 2015 20:03:21 +0000

[El texto citado está oculto]



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

1 mensaje

Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

Para: diva7955@hotmail.com, joreding@hotmail.com, alrodriguez@minvivienda.gov.co, maburítica@gobemaciondecaldas.gov.co, clloreda@dnp.gov.co, gobernador@risaralda.gov.co, ccampo@mintransporte.gov.co, caocaba@hotmail.com, planeación@circasia-quindio.gov.co, dmorales@minvivienda.gov.co, dmgonzal@minhacienda.gov.co, dpchacon@dnp.gov.co, dvanégas@mintransporte.gov.co, jordiego22@hotmail.com, alcalde@dosquebradas.gov.co, flavioefe@hotmail.com, secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co, german_blanco@hotmail.com, gpulido@mintransporte.gov.co, hvelandia@dnp.gov.co, alcaldia@circasia-quindio.gov.co, jeramirez@minambiente.gov.co, juliana.moreno@antioquia.gov.co, jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co, regaliasquindio2013@gmail.com, clopez@minvivienda.gov.co, madtorres@dnp.gov.co, planeacion@quindio.gov.co, me.castillogalvis@gmail.com, maria.ramos@antioquia.gov.co, maurihj06@hotmail.com, alcaldia@guatape-antioquia.gov.co, marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co, mcardenas@minhacienda.gov.co, LRamirez@minvivienda.gov.co, despacho@lavirginia-risaralda.gov.co, jotalolo@yahoo.es, ncaldero@minhacienda.gov.co, olgasuarez14@hotmail.com, omontoya@minhacienda.gov.co, pp Ruiz@gobemaciondecaldas.gov.co, alcaldia@buenavista-quindio.gov.co, sec.planeacion@lamecaldas.gov.co, gobernadora@quindio.gov.co, sergiofajardo@unie.net.co, spenagos@dnp.gov.co, jorge e calle n <callejorge52@gmail.com>

La Secretaría Técnica, se permite informar a todos los integrantes y miembros del OCAD, que se ha recibido comunicación via email firmada por la doctora M Eugenia Ramos Villa delegada del Gobernador de Antioquia, informando que no se han terminado de resolver las observaciones del Gobierno Nacional al proy "Construcción de unidades sanitarias familiares (unifafas) para la descontaminación ambiental y disposición final de excretas en zona rural de los Municipios de Vigía del Fuego Murindó Antioquia", razón por la cual lo retira de la sesión que actualmente se realiza.

Teniendo en cuenta lo anterior, se continua con la sesión.

Se adjunta formato para registrar la información. Muy respetuosamente, se solicita a los miembros del OCAD Regional, diligenciar todos los campos para la votación; es decir se debe registrar la votación por el proyecto; por el ejecutor propuesto y por la instancia encargada de la contratación de la interventoría.

Muchas gracias,

MARY EUGENIA CASTILLO GALVIS
Directora de Planeación Sectorial
Departamento de Risaralda



formato para votación de proyectos OCAD REGIONAL EJÉ CAFETERO 11 agosto de 2015.doc

55K

"flavioefe@hotmail.com" <flavioefe@hotmail.com>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, "gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hemanpenagosg@gmail.com" <hemanpenagosg@gmail.com>, "hvelandia@dnpp.gov.co" <hvelandia@dnpp.gov.co>, "alcaldia@circasia-quindio.gov.co" <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, JULIANA MORENO BOTERO <Juliana.Moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madtorres@dnpp.gov.co" <madtorres@dnpp.gov.co>, "planeacion@quindio.gov.co" <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castillogalvis@gmail.com" <me.castillogalvis@gmail.com>, "maurij06@hotmail.com" <maurij06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <LRamirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavirginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavirginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "hcaldero@minhacienda.gov.co" <hcaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dnpp.gov.co" <spenagos@dnpp.gov.co>, "sphpalacio@yahoo.com" <sphpalacio@yahoo.com>

Buenas tardes respetados miembros del OCAD Regional Antioquia y eje cafetero.

Cordial saludo.

Como delegada del Gobernador de Antioquia, solicito sea retirado de la sesión del ocad virtual que se lleva a cabo el día de hoy 11 de agosto de 2015 el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS FAMILIARES (UNISAFAS) PARA LA DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE EXCRETAS EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE VIGÍA DEL FUERTE Y MURINDÓ, ANTIOQUIA BPIN: 2014000040022"

La solicitud de que no sea sometido para viabilización y aprobación radica en que no se han subsanado en su totalidad las observaciones realizadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Viceministerio de Aguas).

MARÍA EUGENIA RAMOS VILLA

Directora

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Tels. 383 80 21 Fax 383 95 69

Gobernación de Antioquia, oficina 1101

De: Gobernador del Departamento de Risaralda [mailto:gobernador@risaralda.gov.co]



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Sesion virtual

1 mensaje

secplaneacion risaralda caldas <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>

11 de agosto de 2011

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Muy Buenos días,

por medio de la presente me notifico como presente y apruebo el orden del día.

FRANCISCO PEREZ CARDONA
Alcalde Municipal

—



Mary Eugenia Castillo Galvis <me.castillogalvis@gmail.com>

Re: Apertura sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

1 mensaje

Alcaldía Circasia Quindío <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>

11 de agosto de 2015,

Para: Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com>

Cc: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>, "diva7955@hotmail.com" <diva7955@hotmail.com>, "joreding@hotmail.com" <joreding@hotmail.com>, "alrodriguez@minvivienda.gov.co" <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, "maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co" <maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co>, "clloreda@dnp.gov.co" <clloreda@dnp.gov.co>, "gobemador@risaralda.gov.co" <gobemador@risaralda.gov.co>, "ccampo@mintransporte.gov.co" <ccampo@mintransporte.gov.co>, "caocaba@hotmail.com" <caocaba@hotmail.com>, "planeaci??n@circasia-quindio.gov.co" <planeaci??n@circasia-quindio.gov.co>, "dmorales@minvivienda.gov.co" <dmorales@minvivienda.gov.co>, "dmgonzal@minhacienda.gov.co" <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, "dvanegas@mintransporte.gov.co" <dvanegas@mintransporte.gov.co>, "jordiego22@hotmail.com" <jordiego22@hotmail.com>, "alcalde@dosquebradas.gov.co" <alcalde@dosquebradas.gov.co>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, "gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hemanpenagos@gmail.com" <hemanpenagos@gmail.com>, "hvelandia@dnp.gov.co" <hvelandia@dnp.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madtorres@dnp.gov.co" <madtorres@dnp.gov.co>, "planeacion@quindio.gov.co" <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castillogalvis@gmail.com" <me.castillogalvis@gmail.com>, "maria.ramos@antioquia.gov.co" <maria.ramos@antioquia.gov.co>, "maurihj06@hotmail.com" <maurihj06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <lr Ramirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavinginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavinginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "gobemadora@quindio.gov.co" <gobemadora@quindio.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dnp.gov.co" <spenagos@dnp.gov.co>

Buenos días, confirmo mi participación en la sesión virtual del OCAD regional.

cordial saludo

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
Alcalde Municipal
Circasia Quindío

El 11 de agosto de 2015, 9:58, Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com> escribió:

Buenos días. En nombre y representación de los Alcaldes de Antioquia, manifiesto mi participación en el presente OCADs Regional Eje Cafetero. Excusan al señor Alcalde del Municipio de Guatapé, quien delega en mí, la representación de Antioquia, debido a la imposibilidad de asistir a la presente, por motivo de atender visita de la señora Ministra de Educación y el señor Gobernador de Antioquia. De tal manera que estaré atento al transcurso del orden del día propuesto. Gracias



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

Formato de Votación

1 mensaje

secplaneacion risaralda caldas <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>
Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

--
Carlos Augusto Betancurt Betancurt
Jefe de Planeación y Obras Públicas
Tel: 8557220 Cel: [3206887240](tel:3206887240)

 **formato para votación de proyectos OCAD REGIONAL EJE CAFETERO 11 agosto de 2015.pdf**
202K



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

FECHA: Agosto 11 de 2015.

FAVOR REGISTRAR LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTA.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBSERVACIONES
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		

NIVEL DE GOBIERNO: (señale con una X) Alcaldes X Gobernadores Gobierno Nacional:

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: FRANCISCO JAVIER PEREZ CARDONA.

CARGO: ALCALDE MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS

FIRMA DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIO LA INFORMACIÓN:

FAVOR DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafeteroyantiog@gmail.com



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

FORMATO OCAD

1 mensaje

Alcaldía Circasia Quindío <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>
Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

Buenas tardes, en archivo adjunto envío formato de votación.

Cordial saludo,

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
Alcalde Municipal

 **FORMATO.pdf**
23K



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

FECHA: Agosto 11 de 2015.

FAVOR REGISTRAR LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTA.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBSERVACIONES
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en los Municipios del Suroeste Antioqueño	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		Se realiza voto positivo sin perjuicio de las recomendaciones técnicas que le realicen al proyecto.
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		

NIVEL DE GOBIERNO: (señale con una X) Alcaldes Gobernadores Gobierno Nacional:

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: JEMAY ADOLFO ARIAS MORA

CARGO: ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIO LA INFORMACIÓN: _____

FAVOR DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com

Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com>
Para: Ocad Regional <ocadregionalejefeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

En mi calidad de Alcalde Delegado por Antioquia al presente OCADs Regional Eje Cafetero, me permito emitir en el formato adjunto el respectivo voto para los proyectos propuestos en esta sesión virtual, no sin antes agradecer de antemano el apoyo de los miembros de este OCADs para lograr los objetivos propuestos en este espacio de desarrollo regional.

Cordialmente,

FLAVIO FAJARDO
ALCALDE PUEBLORRICO ANTIOQUIA
CEL [3148325440](tel:3148325440)

Date: Tue, 11 Aug 2015 15:19:56 -0500

Subject: Sesión virtual OCAD Regional Eje Cafetero

From: ocadregionalejefeteroyantioq@gmail.com

To: diva7955@hotmail.com; joreding@hotmail.com; alrodriguez@minvivienda.gov.co; maburítica@gobemaciondecaldas.gov.co; cloreda@dnf.gov.co; gobemador@risaralda.gov.co; ccampo@mintransporte.gov.co; caocaba@hotmail.com; planeaci??n@circasia-quindio.gov.co; dmorales@minvivienda.gov.co; dmgonzal@minhacienda.gov.co; dpchacon@dnf.gov.co; dvanegas@mintransporte.gov.co; jordiego22@hotmail.com; alcalde@dosquebradas.gov.co; flavioefe@hotmail.com; secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co; german_blanco@hotmail.com; gpulido@mintransporte.gov.co; hvelandia@dnf.gov.co; alcaldia@circasia-quindio.gov.co; jeramirez@minambiente.gov.co; juliana.moreno@antioquia.gov.co; jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co; regaliasquindio2013@gmail.com; clopez@minvivienda.gov.co; madorres@dnf.gov.co; planeacion@quindio.gov.co; me.castilloalvis@gmail.com; maria.ramos@antioquia.gov.co; maurihj06@hotmail.com; alcaldia@guatape-antioquia.gov.co; marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co; mcardenas@minhacienda.gov.co; LRamirez@minvivienda.gov.co; despacho@lavinirginia-risaralda.gov.co; jotalolo@yahoo.es; ncaldero@minhacienda.gov.co; olgasuarez14@hotmail.com; omontoya@minhacienda.gov.co; ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co; alcaldia@buenavista-quindio.gov.co; sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co; gobemadora@quindio.gov.co; sergiofajardo@une.net.co; spenagos@dnf.gov.co; callejorge52@gmail.com

[El texto citado está oculto]

 **registro votaciones.pdf**
366K

jorge e calle n <callejorge52@gmail.com>
Para: Ocad Regional <ocadregionalejefeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

Doctora Mary Eugenia Castillo

Cordial saludo,

Envío formato diligenciado

Estaré atento



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

FECHA: Agosto 11 de 2015.

FAVOR REGISTRAR LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTA.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBSERVACIONES
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		

NIVEL DE GOBIERNO: (señale con una X) Alcaldes X Gobernadores Gobierno Nacional:

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: **FLAVIO ENRIQUE FAJARDO SIERRA**
 CARGO: **ALCALDE MUNICIPIO DE PUEBLORRICO. ALCALDE DELEGADO COMO GOBIERNO MUNICIPAL POR ANTIOQUIA ANTE OCADS REGIONAL EJE CAFETERO**

FIRMA DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIO LA INFORMACIÓN:

FAVOR DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com

Jorge Calle

[El texto citado está oculto]



formato para votación de proyectos OCAD REGIONAL EJE CAFETERO 11 agosto de 2015.pdf

235K



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

FECHA: Agosto 11 de 2015.

FAVOR REGISTRAR LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTA.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBSERVACIONES
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		

NIVEL DE GOBIERNO: (señale con una X) Alcaldes X Gobernadores Gobierno Nacional:

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: JORGE ELIECER CALLE NARANJO

CARGO: SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONÓMICO DELEGADO DEL ALCALDE

FIRMA DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIO LA INFORMACIÓN:

FAVOR DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

FORMATO DE VOTACIÓN

1 mensaje

sec.planeacion @lamerced-caldas.gov.co <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>
Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,

Envío el formato de evaluación de los proyectos presentados el día de hoy en el OCAD virtual debidamente diligenciado.

quedo atento a cualquier inquietud

RUBEN DARIO CASTAÑO LONDOÑO
ALCALDE
LA MERCED - CALDAS

GLORIA CRISTINA GARCIA MARIN

Secretaria De Planeación Y Salud

Alcaldía Municipal La Merced Caldas



ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN VIRTUAL PARA MUNICIPALIDAD

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SALUD MUNICIPALIDAD DE LA MERCED - CALDAS

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	ANÁLISIS DE VIABILIDAD		EVALUACIÓN		RECOMENDACIONES
		TÉCNICO	ECONÓMICO	POSITIVO	NEGATIVO	
MICROPROYECTO DE SALUD EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DE SURABAYA Y SURABAYA	Proyecto de inversión	✓	✓	✓	✓	
MICROPROYECTO DE SALUD EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DE SURABAYA Y SURABAYA	Proyecto de inversión	✓	✓	✓	✓	

img164.jpg
991K

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROYECTO: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO: Rubén Darío Castaño Londoño
CARGO: Alcalde de La Merced - Caldas
FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO: _____



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

del 11 de 2015.

REGISTRAR LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTA.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBJETO
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
CONSTRUCCIÓN DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Viabilización, priorización y aprobación	+		+		+		
PROYECTO DE VIVIENDA TECHOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS (ETAPA I)	Viabilización, priorización y aprobación	+		+		+		

GOBIERNO: (señale con una X) Alcaldes X Gobernadores Gobierno Nacional:

EL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: Rubén Darío Castaño Londoño
 Alcalde Municipal. La Merced - Caldas

EL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIO LA INFORMACIÓN: [Signature]

ENVIAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafeteroyantioq@ocad.gov.co



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.>

Fwd:

1 mensaje

Despacho Alcalde <alcalde@dosquebradas.gov.co>
Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>

11 de agosto de 2015,



RESOLVER DE INFORMES EJECUTIVOS OCAD REGIONAL, EL CEECINO

Fecha: Agosto 11 de 2015
TITULO: RESOLVER DE INFORMES EJECUTIVOS OCAD REGIONAL, EL CEECINO

NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL CLIENTE PARA ENTREGARLE	SOLUCIÓN				REVISIÓN DE LA ENTREGA DE LA SOLUCIÓN POR EL CLIENTE	OBSERVACIONES
		Analisis	Requisitos	Modelo	Reporte		
MEJORAMIENTO DE LOS TRÁNSITOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE DEL CAUCA	OCAD REGIONAL	X	X	X	X		
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE DEL CAUCA	OCAD REGIONAL	X	X	X	X		

img026.jpg
908K

PARA LA ELABORACIÓN DE ESTOS REPORTES: Alcalde, OCAD Regional, OCAD Regional

PARA LA ENTREGA DE ESTOS REPORTES AL CLIENTE: Alcalde, OCAD Regional, OCAD Regional

PARA LA ENTREGA DE ESTOS REPORTES AL CLIENTE: Alcalde, OCAD Regional, OCAD Regional



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

de 2015.

PARA LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA PROPUESTA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBSE
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
DE VIAS Terciarias y Caminos Locales del Suroeste	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		
DE VIVIENDA Techos de Departamento de la A.I.	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		

INSTANCIA DE VOTACIÓN: (señale con una X) Alcaldes X Gobernadores Gobierno Nacional:

GRUPO DE TRABAJO DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: Jorge Diego Ramos

GRUPO DE TRABAJO DEL OCAD QUE DILIGENCIO LA INFORMACIÓN: Jorge Diego Ramos

REVISAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafetero@antioquiainformacion.gov.co



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

FECHA: Agosto 11 de 2015.

FAVOR REGISTRAR LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTA.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBSERVACIONES
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO	Viabilización, priorización y aprobación	X	-	X	-	X	-	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I	Viabilización, priorización y aprobación	X	-	X	-	X	-	

NIVEL DE GOBIERNO: (señale con una X) Alcaldes _____ Gobernadores Gobierno Nacional: _____

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ
CARGO: GOBERNADOR DE RISARALDA

FIRMA DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIO LA INFORMACIÓN: _____

FAVOR DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com

Para: Flavio Enrique Fajardo Sierra <flavioefe@hotmail.com>

Cc: "maria.ramos@antioquia.gov.co" <maria.ramos@antioquia.gov.co>, Gobernadora Quindío <gobernadora@quindio.gov.co>, Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>, "diva7955@hotmail.com" <diva7955@hotmail.com>, "joreding@hotmail.com" <joreding@hotmail.com>, "alrodriguez@minvivienda.gov.co" <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, "maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co" <maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co>, "clloreda@dn.gov.co" <clloreda@dn.gov.co>, "ccampo@mintransporte.gov.co" <ccampo@mintransporte.gov.co>, "caocaba@hotmail.com" <caocaba@hotmail.com>, "planeaci??n@circasia-quindio.gov.co" <planeaci??n@circasia-quindio.gov.co>, "dmorales@minvivienda.gov.co" <dmorales@minvivienda.gov.co>, "dmgonzal@minhacienda.gov.co" <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, "dvanegas@mintransporte.gov.co" <dvanegas@mintransporte.gov.co>, "jordiego22@hotmail.com" <jordiego22@hotmail.com>, "alcalde@dosquebradas.gov.co" <alcalde@dosquebradas.gov.co>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, "gpulido@mintransporte.gov.co" <gpulido@mintransporte.gov.co>, "hemanpenagosg@gmail.com" <hemanpenagosg@gmail.com>, "hvelandia@dn.gov.co" <hvelandia@dn.gov.co>, "alcaldia@circasia-quindio.gov.co" <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, "jeramirez@minambiente.gov.co" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, "madorres@dn.gov.co" <madorres@dn.gov.co>, Planeación <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castilloalvis@gmail.com" <me.castilloalvis@gmail.com>, "maurij06@hotmail.com" <maurij06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@minvivienda.gov.co" <lramirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavirginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavirginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, "ncaldero@minhacienda.gov.co" <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, "sergiofajardo@une.net.co" <sergiofajardo@une.net.co>, "spenagos@dn.gov.co" <spenagos@dn.gov.co>, "sphpalacio@yahoo.com" <sphpalacio@yahoo.com>

Cordial saludo a todos los integrantes del OCAD Regional.

En mi calidad de Gobernador del Departamento de Risaralda, envío el formato con el registro de votación de los proyectos puestos a consideración en la sesión virtual del OCAD Regional Eje Cafetero que se realiza el día de hoy.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ

Gobernador de Risaralda

[El texto citado está oculto]



Registro de votación sesión virtual OCAD REGIONAL 11 agosto 2015.pdf

234K



Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.>

VOTO GN

1 mensaje

Diana Paola Chacon Poveda <dpchacon@dn.gov.co>

11 de agosto de 2015,

Para: Ocad Regional <ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com>, "diva7955@hotmail.com" <diva7955@hotmail.com>, "joreding@hotmail.com" <joreding@hotmail.com>, Lenin Alejandro Rodriguez <alrodriguez@minvivienda.gov.co>, "maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co" <maburitica@gobemaciondecaldas.gov.co>, Camilo Ernesto Lloreda Becerra <clloreda@dn.gov.co>, Carlos Alberto Botero López <gobemador@risaralda.gov.co>, "ccampo@mintransporte.gov.co" <ccampo@mintransporte.gov.co>, "caocaba@hotmail.com" <caocaba@hotmail.com>, "planeación@circasia-quindio.gov.co" <planeación@circasia-quindio.gov.co>, DANIEL MORALES RAMIREZ <dmorales@minvivienda.gov.co>, "dmgonzal@minhacienda.gov.co" <dmgonzal@minhacienda.gov.co>, "dvanegas@mintransporte.gov.co" <dvanegas@mintransporte.gov.co>, "jordiego22@hotmail.com" <jordiego22@hotmail.com>, "alcalde@dosquebradas.gov.co" <alcalde@dosquebradas.gov.co>, "flavioefe@hotmail.com" <flavioefe@hotmail.com>, "secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co" <secplaneacion@risaralda-caldas.gov.co>, "german_blanco@hotmail.com" <german_blanco@hotmail.com>, GOMER PULIDO <gpulido@mintransporte.gov.co>, Hernan Alberto Velandia Pérez <hvelandia@dn.gov.co>, "alcaldia@circasia-quindio.gov.co" <alcaldia@circasia-quindio.gov.co>, "JORGE EDUARDO RAMIREZ" <jeramirez@minambiente.gov.co>, "juliana.moreno@antioquia.gov.co" <juliana.moreno@antioquia.gov.co>, "jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co" <jgutierrez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "regaliasquindio2013@gmail.com" <regaliasquindio2013@gmail.com>, "clopez@minvivienda.gov.co" <clopez@minvivienda.gov.co>, Madeleine Torres Lozano <mactorres@dn.gov.co>, Martha Liliana Agudelo Valencia <planeacion@quindio.gov.co>, "me.castilloalgalvis@gmail.com" <me.castilloalgalvis@gmail.com>, "maria.ramos@antioquia.gov.co" <maria.ramos@antioquia.gov.co>, "maurihj06@hotmail.com" <maurihj06@hotmail.com>, "alcaldia@guatape-antioquia.gov.co" <alcaldia@guatape-antioquia.gov.co>, "marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co" <marbelaez@gobemaciondecaldas.gov.co>, "mcardenas@minhacienda.gov.co" <mcardenas@minhacienda.gov.co>, "LRamirez@m invivienda.gov.co" <LRamirez@minvivienda.gov.co>, "despacho@lavirginia-risaralda.gov.co" <despacho@lavirginia-risaralda.gov.co>, "jotalolo@yahoo.es" <jotalolo@yahoo.es>, Andrés Calderon <ncaldero@minhacienda.gov.co>, "olgasuarez14@hotmail.com" <olgasuarez14@hotmail.com>, "omontoya@minhacienda.gov.co" <omontoya@minhacienda.gov.co>, "ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co" <ppruiz@gobemaciondecaldas.gov.co>, "alcaldia@buenavista-quindio.gov.co" <alcaldia@buenavista-quindio.gov.co>, "sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co" <sec.planeacion@lamerced-caldas.gov.co>, Sandra Paola Hurtado Palacio <gobemadora@quindio.gov.co>, Sergio Fajardo Valderrama <sergiofajardo@une.net.co>, Sandra Victoria Penagos Paéz <spenagos@dn.gov.co>, jorge e calle <callejorge52@gmail.com>

Señores

MIEMBROS DEL OCAD REGIONAL

EJE CAFETERO

Cordial y atento saludo.

De acuerdo con las facultades otorgadas por la Ley 1530 de 2012 y en mi calidad de Delegada del Gobierno Nacional para el OCAD Regional Eje Cafetero, designada por la resolución 2631 de 2015 para el desarrollo de esta sesión, por medio del presente correo electrónico me permito emitir mi voto para la solicitud de los siguientes proyectos en documento adjunto al presente, previo las siguientes consideraciones:

1. En las funciones determinadas por la reglamentación vigente a la Secretaría De Planeación y Secretaría Técnica del OCAD; se certifica por parte de esta instancia que el proyecto cumple con los requisitos Generales y Sectoriales definidos en el Acuerdo 017 de 2013 de la Comisión Rectora del SGR.
2. Es preciso indicar que el hecho de que un proyecto esté aprobado, no quiere decir que cuente 100% con los recursos del SGR que lo financian en caja (entidad beneficiaria, ejecutora o del tesoro nacional), por lo cual es responsabilidad de la entidad designada como ejecutora y/o contratante de la interventoría, que previ inicio del o los procesos contractuales para su ejecución, deberá verificar que el recaudo de la fuente que financia dicho proyecto con cargo al SGR, se esté comportando conforme a lo previsto en el plan bienal de caja, para que según el tiempo de ejecución del proyecto y el flujo de recursos que se necesiten, planear proceso contractual, de tal forma que los compromisos (contratos y/o convenios) que se realicen, contengan unas condiciones de pagos congruentes con el plan bienal de caja del SGR, de lo contrario puede incurrirse en incumplimiento de contratos.

Por último quiero dejar constancia en el acta las siguientes observaciones:

1. Mis opiniones y decisiones como delegada del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de los estudios y diseños, presupuestos, análisis financieros, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión respectiva Secretaria Técnica del OCAD.
2. Es de señalar que la información y documentación expedida por las autoridades municipales constituyen actos administrativos que dan cuenta de la viabilidad del proyecto y que para todos los efectos legales se encuentran amparados en la presunción de la legalidad que determina su regularidad con el ordenamiento jurídico superior.
3. Para el cumplimiento de la viabilidad a que se refiere el numeral 2º del artículo 23 de la Ley 1530 de 2012, bastará que los miembros del OCAD constaten que se ha emitido el concepto de verificación de requisitos por las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales o quien haga sus veces como secretarías técnicas del OCAD en el caso de proyectos financiados con cargo a recursos del Sistema General de Regalías.
4. De conformidad con el artículo 27 de la Ley 1606 de 2012, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD.
5. Por último, es importante recordar que de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo 004, el secretario técnico debe enviar dentro de los cinco (5) días hábiles el proyecto para la revisión y aprobación de los miembros del OCAD.
6. Los presupuestos, valores, costos unitarios y demás documentos presupuestales a que haya lugar, son certificados y por ende responsabilidad, según lo dispuesto en el artículo 17 de 2013, por cada uno de los representantes competentes de cada una de las entidades territoriales.

Para efectos del acta solicito incluir todas las observaciones realizadas por el Gobierno Nacional en las consideraciones.

Quedo atenta;

Saludos

Diana Paola Chacón Poveda

Asesora - Grupo de Coordinación del Sistema General de Regalías

dpchacon@dnp.gov.co

PBX: 57 (1) 381 5000 Extensión: 3910

Carrera 10 N° 24-55 Piso 19 Edificio World Service

Bogotá, D.C - Colombia



www.sgr.gov.co



Las regalías ya cambian la vida de todos los colombianos.

Síguenos en Twitter [@Regalias_gov](https://twitter.com/Regalias_gov)



REGISTRO DE VOTACIONES SESIÓN VIRTUAL OCAD REGIONAL EJE CAFETERO

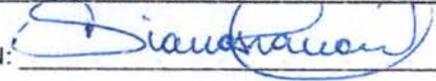
FECHA: Agosto 11 de 2015.

FAVOR REGISTRAR LA VOTACIÓN PARA EL PROYECTO, EL EJECUTOR PROPUESTO Y LA INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PROPUESTA.

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE SOLICITUD POR DEPARTAMENTO	VOTACIÓN						OBSERVACIONES
		PROYECTO (Señale con X)		EJECUTOR DEL PROYECTO (Señale con X)		INSTANCIA ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA (Señale con X)		
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	
MEJORAMIENTO DE VIAS Terciarias en los Municipios del Suroeste Antioqueño	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		El proyecto cuenta con concepto técnico favorable por parte del Ministerio de Transporte y cuenta con ficha de verificación de requisitos con concepto de cumple.
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Techos Dignos en el Departamento de Risaralda Etapa I	Viabilización, priorización y aprobación	X		X		X		El proyecto cuenta con concepto favorable del Minvivienda para el componente urbano del 21jul2015, y del MinAgricultura del 6 de agosto. También cuenta con verificación de requisitos con concepto de cumple.

NIVEL DE GOBIERNO: (señale con una X) Alcaldes _____ Gobernadores ___ Gobierno Nacional: X

NOMBRE DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ EL FORMATO: Diana Paola Chacón Poveda
 CARGO: Asesora de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública – Departamento Nacional de Planeación

FIRMA DEL INTEGRANTE DEL OCAD QUE DILIGENCIÓ LA INFORMACIÓN: 

FAVOR DILIGENCIAR Y FIRMAR EL FORMATO Y DEVOLVERLO VIA CORREO ELECTRÓNICO ANTES DEL CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL AL EMAIL ocadregionalejecafeteroyantioq@gmail.com

MINTRANSPORTE		MINISTERIO DE TRANSPORTE	
TODOS POR UN NUEVO PAÍS		PROCESO ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	
LISTA DE CHEQUEO DE REQUISITOS GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS EN LA FASE III - ART. 8 DEL ACUERDO 17 DE 2013			
Código: AAT-F-008		Versión: 2	
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO		
CÓDIGO BPIN	2015000040024		
REGIÓN	Eje Cafetero Antioquia	Departamento de Antioquia	MUNICIPIO Suroeste Antioqueño
PROYECTO DE INVERSIÓN PRESENTADO POR:	AMSA- Asociación de municipios del Suroeste Antioqueño		
EJECUTOR	AMSA- Asociación de municipios del Suroeste Antioqueño		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO: \$ 7.233.652.174.00	PLAZO: 4 MESES		
TIPO DE RECURSOS	FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	ASIGNACIONES DIRECTAS
	7.233.652.174.00		
SOLICITADO A REGALÍAS	COFINANCIACIÓN		
FECHA DE RECEPCIÓN EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE			FECHA OCAD:
LONGITUD DEL PROYECTO: 50.000 KM			
POBLACIÓN BENEFICIARIA: 149.066	ÁREA	ESPESOR	ANCHO: 5 M
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Construcción de placa huella, construcción de pavimento rígido y mantenimiento rutinario.	ACTIVIDADES: Placa Huella, se refiere a la elaboración, transporte, colocación y vibrado de una mezcla de concreto hidráulico 3000 psi; el pavimento rígido se refiere a la colocación concreto 28 mpa y el Mantenimiento Rutinario se refiere a la colocación de afirmado.		
NÚMERO DE RADICADO Y FECHA ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE			
DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
GENERALIDADES DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN			
Proyecto formulado con la Metodología General para la formulación de proyectos del Sistema General de Regalías.	X		
Carta presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de las entidades territoriales o el representante de las Comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; o de las Corporaciones Autónomas Regionales Beneficiarias de los recursos del sistema General de regalías facultados por el artículo 25 de la ley 1530 de 2012 y 28 de la ley 1606 de 2012 para presentar directamente los proyectos de inversión, donde se especifique: a) Valor total del proyecto, el monto de los recursos solicitados al SGR, indicando si los mismos provienen de los fondos o asignaciones directas, el valor de la cofinanciación, si a ello hubiere lugar, precizando la entidad aportante y el valor solicitado en cada vigencia; b) Entidad ejecutora propuesta. Para el caso de los proyectos financiados con cargo a las asignaciones directas del Sistema General de Regalías y de los que trata el numeral 2 del artículo 34 de la Ley 1530 de 2012, la entidad ejecutora será la entidad territorial; sin perjuicio de esta pueda proponer otro ejecutor para que sea designado por el OCAD, de conformidad con lo previsto con el artículo 6° de la citada ley; c) Tiempo de ejecución del proyecto de inversión; d) El sector o sectores de inversión al que corresponde el proyecto. a) Fase o fases en las que presenta el proyecto.	X		
Certificación de la Secretaría de Planeación de la Entidad Territorial, que presenta el proyecto, o de aquella donde se va a ejecutar el mismo, donde conste que se encuentra en concordancia con los respectivos planes de desarrollo, de acuerdo con la órbita de competencia de la entidad territorial.	X		
Certificado de la entidad territorial en el cual conste que el proyecto de inversión no está localizado en zona de alto riesgo y que está acorde con los usos y tratamiento del suelo definidos para su territorio, en el POT, PBOT, EOT, cuando aplique.	X		
Para acreditar la titularidad del inmueble, se debe allegar: a) Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública, a excepción de los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos de registro. b) Acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción, si se trata de resguardos o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales. c) Documento de titulación expedido por INCODER tratándose de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que deberá acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará que estos acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A	N/A	
Autorización expedida por el Ministerio de Cultura y Plan Especial de Manejo y Protección, para la intervención de proyectos de inversión en un bien inmueble de interés cultural del ámbito nacional.	N/A	N/A	
Autorización expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia de acuerdo con el Plan de Manejo Arqueológico, tratándose de proyectos de intervención al patrimonio arqueológico.	N/A	N/A	
Autorización de la entidad territorial, que haya efectuado la declaratoria de bien de interés cultural territorial, En el marco de la Ley 397 de 1997	N/A	N/A	
Diagnósticos, estudios, especificaciones técnicas, diseños, planos legibles de las obras contempladas en el proyecto que soporten técnica y financieramente, firmados por el profesional competente con su respectiva matrícula profesional, o acompañados por una certificación del representante legal o jefe de planeación de la E.T., o quien haga sus veces, en la que conste que los documentos y planos originales se encuentran debidamente firmados y con la matrícula profesional de los especialistas competentes.	X		

Presupuesto detallado con todas las actividades del proyecto, actualizado al año en que se presente el proyecto con análisis de precios unitarios. Anexando certificación de la E.T. donde conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para este tipo de obras. En el caso que la interventoría o las labores de apoyo a la supervisión fueren financiados con recursos del SGR, sus costos deberán incluirse como componente y hacer parte del presupuesto presentado (art.38 del Decreto 414 de 2013).	X		
Certificado de autoridad competente que indique que las actividades que pretende financiar con recursos del SGR, no están siendo financiados, o no han sido financiados con otras fuentes de recursos.	X		
Constancia del trámite de consulta previa que refiere la Ley 191 de 1995, expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la pertinencia del proyecto, cuando se trate de proyectos de integración y desarrollo fronterizo.	N/A	N/A	
Autorización para la intervención de proyectos localizados en un área protegida pública del ámbito nacional o regional, expedida por parte de la autoridad competente definida en el Decreto 2372 de 2010, así: a) Para áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales__Parques Nacionales Naturales. b) Para áreas de Reservas Forestales Protectoras Nacionales o Regionales__ Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible. c) Parques Nacionales Regionales__Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible. d) Para los Distritos Nacionales de Manejo Integrado Nacionales__Parques Nacionales Naturales y si son Regionales, a la Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible. e) Para las áreas de recreación__ Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible. f) Para los Distritos de Conservación de suelos, corresponde a la Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible.	N/A	N/A	
Certificado expedido por la autoridad de la comunidad étnica minoritaria debidamente registrada por el Ministerio del Interior, en el que conste que el proyecto presentado está acorde con los planes de etnodesarrollo y planes de vida.	N/A	N/A	
Certificado expedido por el Secretario de Planeación en donde conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con los planes de desarrollo de las entidades territoriales.	N/A	N/A	
Plano de localización de la zona de influencia del proyecto.	X		
Tratándose de proyectos de inversión cofinanciados con recursos de Presupuesto General de la nación, carta de intención suscrita por el ordenador del gasto o quien haga sus veces en la respectiva entidad del orden nacional, que soporte el monto registrado en la Metodología General Ajustada. Para el caso de los proyectos de inversión sujetos a convocatorias por parte de la Nación se deberá presentar el documento que soporte la inscripción de la entidad territorial a dicha convocatoria.	N/A	N/A	
ARTICULO 9 PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE INCLUYAN COMO UNO DE SUS COMPONENTES LA COMPRA DE PREDIOS			
Estudios de alternativas de los predios, en donde se identifique y sustente técnica, jurídica y financieramente que soportan la selección del o de los predios a comprar.	N/A	N/A	
El certificado EOT o EBOT o POT, debe especificar usos, tratamientos, índices de ocupación, y densidad aplicable al o los predios seleccionados.	N/A	N/A	
Certificación de la Oficina de Planeación de la entidad territorial o la entidad competente, en el que conste que el o los predios cuentan con disposición de servicios públicos, avalados por las empresas prestadoras del servicio, para los sectores que apliquen.	N/A	N/A	
Avalúo comercial del o de los predios seleccionados, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, o la persona natural o jurídica competente.	N/A	N/A	
Estudio de títulos donde se demuestre que el predio está libre de gravámenes e impedimentos para llevar a cabo de manera normal la compra.	N/A	N/A	
ANEXO No. 14 REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN PROPIOS DEL SECTOR TRANSPORTE			
I. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE POR CARRETERA, FLUVIAL, AEROPORTUARIA, FÉRREA, LOGÍSTICA ESPECIALIZADA - ILE, URBANA, O POR CABLE, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO. Los estudios y diseños técnicos necesarios para la aprobación del proyecto deberán contener, cuando aplique, lo siguiente:			
1. Levantamiento topográfico.	X		
2. Estudio Hidrológico.	X		
3. Estudios geológicos.	X		
4. Estudios de suelos.	X		
5. Planos de Construcción como planta, perfiles, cortes, estructurales, obras de drenaje.	X		
6. Proceso constructivo del proyecto.	X		

II. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL			
Además de lo establecido en el Título I presente Anexo, se debe anexar, cuando aplique, lo siguiente:			
1. Levantamiento topográfico.	X		
2. Estudio de tránsito, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.	X		
3. Para los proyectos de mejoramiento, cuando no se intervengan estructuras existentes, los chequeos técnicos pertinentes que garanticen la estabilidad y funcionalidad durante la vida útil proyectada.	N/A	N/A	
4. Estudios y diseños definitivos de los puntos críticos incluidos dentro del tramo del proyecto a presentar.	N/A	N/A	
5. Para proyectos en vías urbanas, se presente certificación de que las vías no están siendo intervenidas, en caso contrario debe especificar qué tipo de obras se lleven a cabo y con qué recursos están siendo ejecutadas.	N/A	N/A	
6. Esquema de localización o certificación de la ubicación de las fuentes de materiales que van a realizar y garantizar el suministro con las distancias de acarreo.	X		
III. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL, COMO MANTENIMIENTO DE MUELLES Y TERMINALES FLUVIALES, ENCAUZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED FLUVIAL NAVEGABLE, PROTECCIÓN Y DEFENSA SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL, CONSTRUCCIÓN DE MUELLES Y MALECONES:			
Anexar, además de lo establecido en el título I del presente anexo y cuando aplique, lo siguiente:			
1. Estudios geomorfológicos, hidráulicos de demanda para proyectos de infraestructura portuaria, navegabilidad.	N/A	N/A	
2. Análisis de riesgo hidráulico de las obras a construir.	N/A	N/A	
3. Proyectos fluviales en el río Magdalena deben estar acordes con el plan de Acción de CORMAGDALENA.	N/A	N/A	
IV. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA QUE COMPRENDEN CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN DE PISTAS, PLATAFORMAS TERMINALES PARA CARGA Y PASAJEROS, CERRAMIENTOS, CALLES DE RODAJE, HANGARES, PLATAFORMAS, TORRES DE CONTROL, CUARTELES DE BOMBEROS, ZONAS DE SEGURIDAD Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA, SEGÚN LO ESPECIFICADO EN LOS REGLAMENTOS AERONÁUTICOS DE COLOMBIA:			
Anexar, además de lo establecido en el título I del presente anexo y cuando aplique, lo siguiente:			
1. Permiso de operación del aeródromo que se va a intervenir, expedido por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil.	N/A	N/A	
2. Construcción de un terminal nuevo o de una pista nueva, el estudio de distribución de vientos.	N/A	N/A	
V. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÉRREA Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS FÉRREOS DE CARGA Y PASAJEROS:			
Anexar además de lo establecido en el Título I del presente Anexo, cuando aplique, lo siguiente:			
1. Levantamiento topográfico.	N/A	N/A	
2. Estudio del diseño geométrico del alineamiento contenga: i. Trazado de línea en planta y perfil ii. Secciones transversales iii. Diagrama de peraltes iv. Incluir desvíos, apartaderos y paños de maniobras.	N/A	N/A	
3. Diseño de la infraestructura y la superestructura de vía.	N/A	N/A	
4. Diseño de obras especiales como puentes, túneles, tratamientos de taludes.	N/A	N/A	
5. Señalización de la vía.	N/A	N/A	
6. Estudio de seguridad en la vía, que incluya pasos a nivel en el caso que aplique.	N/A	N/A	
7. Estudio de descripción de equipos a utilizar como material rodante, equipos de vía.	N/A	N/A	
VI. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA ESPECIALIZADA - ILE, SEGÚN EL ARTICULO 87 DE LA LEY 1450 DE 2011.			
Se debe anexar, además de lo estipulado en el Título I del presente Anexo y cuando aplique, lo siguiente:			
1. Estudios de Localización, diseño y factibilidad de la plataforma logística, que incluya la determinación y caracterización de la oferta y demanda, actual y futura, de servicios logísticos en el área de influencia, y la conceptualización de una solución específica de plataforma logística.	N/A	N/A	
2. Estructuración técnica, legal y financiera de la plataforma logística que incluya el modelo de gestión y la viabilidad de las unidades de negocio del proyecto.	N/A	N/A	
VII. PROYECTOS DE TRANSPORTE URBANO:			
Se debe anexar, además de lo establecido en el título I del presente Anexo, cuando aplique, lo siguiente:			
1. Estudio de tránsito.	N/A	N/A	
2. Plan de manejo de tránsito.	N/A	N/A	
3. Certificación de que la ubicación del proyecto no está siendo intervenida, en caso contrario debe especificar que tipo de obras se lleven a cabo y con qué recursos están siendo ejecutadas.	N/A	N/A	
4. Para los proyectos de mejoramiento, cuando no se intervengan estructuras existentes, los chequeos técnicos pertinentes que garanticen la estabilidad y funcionalidad durante la vida útil proyectada.	N/A	N/A	

VIII. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA POR CABLE:

Se debe tener en cuenta la reglamentación establecida por el Decreto 1072 de 2004, el Manual Metodológico para la Formulación y Presentación de Proyecto de Transporte de Pasajeros por cable Aéreo en Colombia adoptado mediante Resolución 1813 de 2012, y en particular las siguientes condiciones:

1. Zona de Influencia	N/A	N/A	
2. Análisis de la demanda de viajeros y proyección a 15 años	N/A	N/A	
3. Sistema tecnológico y descripción del mismo.	N/A	N/A	
4. Costos de Operación	N/A	N/A	
5. Análisis de seguridad de equipos y protección de usuarios	N/A	N/A	
6. Cuando el proyecto requiera garantizar compensación de predios se debe indicar la fuente de financiación, ya que no se podrá financiar con cargo a los recursos de que trata este acuerdo.	N/A	N/A	

IX. PROYECTOS DE TRANSPORTE URBANO QUE PERTENEZCAN A LA CATEGORÍA DE SISTEMAS ESTRATEGICOS DE TRANSPORTE (SETP) Y SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO (STM), DE CONFORMIDAD CON LA LEY 310 DE 1996 Y CON EL ARTICULO 132 DE LA LEY 1450 DE 2011:
Las entidades territoriales podrán solicitar al OCAD, las apropiaciones que considere necesarias hasta el monto comprometido en el documento CONPES para suscribir el Convenio de Cofinanciación a los Otros correspondientes al mismo. Para ello debe adjuntar, adicional a los requisitos generales establecidos en el artículo 6- "Requisitos generales de la Fase I del presente Acuerdo, lo siguiente:

1. Estar definidos en el Plan Nacional de Desarrollo.	N/A	N/A	
2. Contar con documentos CONPES y que el proyecto sea declarado de Importancia Estratégica para el país.	N/A	N/A	
3. Para proyectos de SETP que se anexe el Decreto municipal o distrital de adopción del sistema.	N/A	N/A	
4. Anexar el documento que se certifique la constitución de un Ente Gestor, que será el titular del SETP o el STM	N/A	N/A	

ANEXO No. 19 OTROS PROYECTOS REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN PROPIOS DEL SECTOR TRANSPORTE

III. PROYECTOS ORIENTADOS A LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA USO AGROPECUARIO (MAQUINARIA VERDE) Y PARA INFRAESTRUCTURA (MAQUINARIA AMARILLA)

LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE TENGAN COMO OBJETO LA COMPRA DE MAQUINARIA PARA USO AGROPECUARIO (MAQUINARIA VERDE) Y PARA INFRAESTRUCTURA (MAQUINARIA AMARILLA), SE DEBEN FORMULAR CON METODOLOGIA GENERAL PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA SUCEPTIBLE DE FINANCIAMIENTO CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Y CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS GENERALES PARA SU VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN, DEBEN ANEXAR:

1. Certificación suscrita por el representante legal de la entidad en la cual se asegure la sostenibilidad de la operación, funcionamiento y mantenimiento de dichos bienes.	N/A	N/A	
2. Certificación suscrita por el representante legal de la entidad en la cual se comprometa a realizar la custodia, cuidado, administración y actividades concordantes de la maquinaria.	N/A	N/A	

NOTA: Adicionalmente para proyectos de adquisición de maquinaria que permita realizar la atención de puntos críticos y mantenimiento preventivo a la red vial secundaria o terciaria, la entidad territorial debe certificar lo siguiente:

a) Diagnóstico de la red vial del ente territorial que incluya longitud, estado, tipo de superficie.	N/A	N/A	
b) Plan de acción, de acuerdo con el formato establecido por el ministerio de transporte.	N/A	N/A	
c) Características técnico mecánicas de la maquinaria a adquirir.	N/A	N/A	

CONCEPTO TÉCNICO

Se emite concepto FAVORABLE
Se emite concepto de acuerdo con la información que reposa en SUIFP de fecha del 30 de julio de 2015.

NOTA: En ningún caso la verificación realizada hace referencia a la calidad de los estudios y diseños, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión a la respectiva Secretaría Técnica del OCAD. Los documentos revisados corresponden a versión SUIFP de fecha:

RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA ETAPA PRECONTRACTUAL.

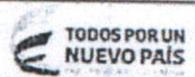
1. Licencias, plan de manejo ambiental o permisos requeridos y demás requisitos ambientales, dependiendo del tipo de proyecto, de conformidad con la normativa respectiva.
2. Certificado de disponibilidad presupuestal o documento que haga sus veces que soporte las diferentes fuentes de financiación registradas en la metodología General para la formulación de proyectos de inversión pública susceptibles de financiamiento con cargo a los recursos del sistema General de Regalías.
3. Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión expedido por la entidad que presenta el proyecto o por el correspondiente operador que garantice la operación, funcionamiento y mantenimiento del proyecto en el tiempo, cuando aplique.
4. Certificado de la oficina de planeación en la entidad territorial o la entidad competente, en el que conste que el lote cuenta con disponibilidad de servicios públicos avalado por las empresas prestadoras del servicio, con fecha de expedición no superior a seis(6) meses, cuando aplique.
5. Certificado de la Autoridad Ambiental, cuando el proyecto afecte cuencas hidrográficas, en el cual conste que el proyecto y las actividades y obras propuestas están acordes con el Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas - POMCA, CUANDO EXISTA.
6. Cuando se trate de la construcción de un proyecto por etapas, las mismas deben ser funcionales y se deben indicar las fuentes de financiación con las se ejecutaran, cuando aplique.

CONCEPTO DE CONVENIENCIA DEL PROYECTO

1.	
2.	
REVISÓ: Diana María Vanegas Jaramillo	FECHA DE LA REVISIÓN: 23/06/2015
REVISÓ: Diana María Vanegas Jaramillo	FECHA DE LA REVISIÓN: 31/07/2015

FICHA PROYECTOS SGR

MINISTERIO DE VIVIENDA



INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1	Código BPIN SGR:	2014000040032
2	Nombre del Proyecto:	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I"
3	Localización (Por lo menos dos Departamentos o mínimo dos Municipios, según Art. 155 de la Ley 1530 de 2012)	LA CELIA PUEBLO RICO MARCELLA BELEN DE UNBRIA PEREIRA
4	Sector de Inversión:	VIVIENDA RURAL Y URBANA
5	Vigencia:	BIENIO 2013-2014
6	Valor Total:	\$ 17.495.600.000,00
7	Valor Solicitado SGR:	\$ 17.495.600.000,00
8	Valor de Contrapartida (Aportes de la Comunidad):	\$ 17.495.600.000,00
9	Valor de Contrapartida y Entidad 2	
10	Solicita Vigencias Futuras:	NO
11	Tipos de regalías que solicita (Fondo):	
12	Entidad territorial que presenta:	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA
13	Entidad Ejecutora propuesta:	PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA
14	Fase del Proyecto:	FASE III
15	Fecha de recepción por parte del MVCT	
16	Fecha de emisión de concepto (Sesión OCAD)	

17	CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLE (Marcar con una X)		NO APLICA	OBSERVACIONES
		SI	NO		
18	¿El objetivo y los productos esperados se articulan y contribuyen a los objetivos estratégicos y/o metas del PHD y los Planes Locales de Desarrollo?	X			
19	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el problema central, las causas y los efectos?	X			
20	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades planteadas?	X			
21	¿El proyecto cuenta con indicadores suficientes para realizar seguimiento a las actividades del mismo en todo su horizonte de evaluación?	X			
22	¿Para cada producto del Proyecto, se encuentran desagregados las actividades y los insumos adecuados para su obtención?	X			
23	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	X			
24	El proyecto cuenta con certificado de sostenibilidad de la inversión, expedido por la entidad solicitante y las demás entidades aportantes que garanticen la operación, funcionamiento y mantenimiento del proyecto en el tiempo, cuando aplique. (Numeral 3 Art. 23 de la ley 1530 de 2013)	X			
25	Artículo 8°. Requisitos generales de Fase III. Los proyectos presentados en Fase III deberán cumplir con los siguientes requisitos generales:				
26	1. Proyecto formulado con la Metodología General para la formulación de proyectos del Sistema General de Regalías.	X			
27	2. Carta de presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de las entidades señaladas en el artículo 3° del presente acuerdo donde se especifique: a) Valor total del proyecto, el monto de los recursos solicitados, el valor de la cofinanciación, si a ello hubiere lugar, especificando las entidades aportantes y el valor solicitado en cada vigencia. b) Entidad ejecutora propuesta. Para el caso de los proyectos financiados con cargo a las asignaciones directas del Sistema General de Regalías y de los que trata el numeral 2 del artículo 34 de la Ley 1530 de 2012, será la entidad territorial, sin perjuicio, que esta pueda proponer otro ejecutor. Lo anterior, en concordancia con el artículo 6° de la citada ley. c) Tiempo de ejecución. d) El sector de inversión al que corresponde el proyecto.	X			
28	3. Certificación de la Secretaría de Planeación de la (s) entidad (es) territorial (es) que presentan los proyectos de inversión, o de aquellas donde se van a ejecutar los mismos, en la que conste que estos se encuentran en concordancia con los respectivos planes de desarrollo, de acuerdo con la órbita de competencias de la entidad territorial.	X			
29	4. Certificado de la entidad territorial en el cual conste que el proyecto de inversión no está localizado en zona que presente alto riesgo y que está acorde con los usos y tratamientos del suelo definidos para su territorio en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), cuando aplique.	X			
30	5. Para acreditar la titularidad del inmueble, se presenta el certificado de Tradición y Libertad con máximo tres meses de expedición, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública, a excepción de los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos a registro, cuando aplique. En el caso de los municipios, en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará que estos acrediten la posesión del bien y su destinação al uso público o la prestación de un servicio público.	X			
31	6. Se incluyen las autorizaciones para la intervención expedida por el Ministerio de Cultura y Plan Especial de Manejo y Protección, tratándose de proyectos de intervención en un bien inmueble de interés cultural del ámbito nacional. Para la intervención expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia de acuerdo con el Plan de Manejo Arqueológico, tratándose de proyectos de intervención al patrimonio arqueológico o de la entidad territorial que haya efectuado la declaración de bien de interés cultural territorial en el marco de lo previsto en la Ley 337 de 1997.			X	

	A	B	C	D	E
	CRITERIOS DE ANÁLISIS	CUMPLE (Marcar con una X)		NO APLICA	OBSERVACIONES
		SI	NO		
19					
20					
21	7. Diagnósticos, estudios, especificaciones técnicas, diseños, planos legibles de las obras contempladas en el proyecto que lo soporten técnica y financieramente, firmados por el profesional competente con su respectiva matrícula profesional, o acompañados por una certificación del representante legal o jefe de planeación de la Entidad Territorial o quien haga sus veces, en la que conste que los documentos y planos originales se encuentran debidamente firmados y con la matrícula profesional de los especialistas competentes.	X			
22	8. Presupuesto detallado y análisis de precios unitarios actualizado al año en que se presenta el proyecto.	X			
23	9. Certificación de la entidad territorial donde conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para este tipo de obras.	X			
24	10. Certificado de la autoridad competente que informe que las actividades que se pretenden financiar con recursos del Sistema General de Regalías no están siendo financiados o no han sido financiados con otras fuentes de recursos.	X			
25	11. Constancia del Trámite de consulta previa que refiere la ley 191 de 1995, expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la pertinencia del proyecto cuando se trate de proyectos de integración y desarrollo horizontal.			X	
26	12. Autorización para la intervención a proyectos localizados en un área protegida pública del ámbito nacional o regional, expedida por parte de la autoridad competente definida en el Decreto 2372 de 2010.			X	
27	13. Documentación exigida en el Acuerdo 0017 de 2013 para el caso de proyectos que afecten a comunidades étnicas minoritarias.			X	
28	14. Certificado expedido por el Secretario de Planeación en donde conste que el Plan de vida o plan de desarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con los Planes de desarrollo de las entidades territoriales.	X			
29	15. Plano de localización de la zona de influencia del proyecto.	X			
30	16. Tratándose de proyectos de inversión cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación, carta de intención suscrita por el ordenador del gasto o quien haga sus veces en la respectiva entidad del orden nacional, que soporte el monto registrado en la Metodología General Ajustada. Para el caso de los proyectos de inversión sujetos a convocatorias por parte de la Nación se deberá presentar el documento que soporte la inscripción de la entidad territorial a dicha convocatoria.			X	
31	Para Fase III:				
32	Para la aprobación de los recursos destinados a la compra del o los predios por parte del DCAD, el proyecto de inversión deberá contar con:				
33	1. Estudio de alternativas de los predios, en donde se identifique y sustente técnica, jurídica y financieramente que soportan la selección del o los predios a comprar.			X	
34	2. El certificado de que trata el numeral 9 del artículo 7° del presente Acuerdo, deberá además especificar usos, tratamiento, índices de ocupación, y densidad aplicable al o los predios seleccionados.			X	
35	3. Certificado de la Oficina de Planeación de la entidad territorial o la entidad competente, en el que conste que el o los predios cuentan con disponibilidad de servicios públicos, avalado por las empresas prestadoras del servicio, para los sectores que aplique.			X	
36	4. Avalúo comercial del o los predios seleccionados, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), o la persona natural o jurídica competente.			X	
37	5. Estudio de títulos donde se demuestre que el predio está libre de gravámenes e impedimentos para llevar a cabo de manera normal la compra.			X	
38	6. Contar con los estudios, diseños técnicos y presupuesto a nivel de detalle del proyecto de inversión a ejecutar en el predio seleccionado.			X	
39	REQUISITOS DE VIABILIZACIÓN Y APROBACIÓN SECTOR VIVIENDA (Anexo 17 del Acuerdo 17 de 2013).				
40	1. Certificación de la entidad territorial en la que conste que el lote de terreno en donde se desarrollará el plan de vivienda no está invadido, ocupado y que no tiene afectación que impida el normal desarrollo del plan de vivienda.	X			
41	2. Certificación del oferente en la que se indique la modalidad del proyecto según lo establecido en el Decreto 2190 de 2009 y si el mismo está en ejecución.	X			
42	3. Los proyectos de reubicación a familias en condición de alto riesgo no mitigable, deben cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 4832 de 2010.			X	
43	4. Los proyectos que atiendan a población víctima del conflicto armado interno, deben anejar certificado de que los hogares están incluidos en el Registro Único de Víctimas al que se refiere el artículo 154 de la Ley 1448 de 2011.			X	

A	B		C	D	E
CRITERIOS DE ANÁLISIS	CÚMPLA (Marcar con una X)		NO APLICA	OBSERVACIONES	
	SI	NO			
<p>5. Tratándose de proyectos en la modalidad de adquisición de vivienda nueva urbana nucleada y dispersa, deberá adjuntar además de los requisitos señalados en los numerales anteriores, los siguientes:</p> <p>a) Acto administrativo suscrito por el representante legal de la Entidad Territorial por medio del cual se determinan los criterios de priorización y focalización que deben cumplir los hogares a beneficiar;</p> <p>b) Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición y los correspondientes estudios de títulos, firmados por el profesional competente con tarjeta profesional;</p> <p>c) Avalúo del predio por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) o la persona natural o jurídica competente, cuando la adquisición del lote sea una de las actividades a financiar;</p> <p>d) Para los casos en que el predio o lote sea propiedad de una Organización Popular de Vivienda (OPV), se deberá adjuntar carta de compromiso de la organización donde se manifieste la intención de aportar el lote para ejecutar el proyecto y posterior enajenación del predio.</p>			X		
<p>6. Tratándose de proyectos en la modalidad de construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda urbana, además de los requisitos previstos en los numerales 1, 2, 3, y 4, del Título II del presente Anexo, se deberán adjuntar los siguientes:</p> <p>a) Acto administrativo general por medio del cual se determinaron los criterios de priorización y focalización que deben cumplir los hogares a beneficiar;</p> <p>b) Los proyectos de mejoramiento de vivienda, deben aportar el listado de potenciales beneficiarios y las respectivas obras a ejecutar en cada vivienda;</p> <p>c) Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición. En los casos en que el hogar a beneficiar con un proyecto de mejoramiento sea poseedor de la vivienda a intervenir, se debe adjuntar certificado de sana posesión, de conformidad con lo establecido en la ley.</p>	X				
<p>Certificado de la Oficina de Planeación de la entidad territorial o la entidad competente, en el que conste que el lote cuenta con disponibilidad de servicios públicos avalado por las empresas prestadoras del servicio, con fecha de expedición no superior a seis (6) meses.</p>	X				
CONCLUSION Y RECOMENDACIONES					
CONCLUSION:					
<p>EN MESA DE TRABAJO REALIZADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA EL DIA 8 DE JULIO DE 2015 SE SOLICITO HACER AJUSTES Y PRESENTACION DE DOCUMENTACION ADICIONAL. EL PROYECTO FUE AJUSTADO, LA DOCUMENTACION REQUERIDA FUE PRESENTADA, RECTIFICANDO LAS OBSERVACIONES SOLICITADAS EN LA FICHA DEL 2 DE JULIO DE 2015. LA SUBSANACION Y LA DOCUMENTACION SOLICITADA SE ENCUENTRA CARGADA EN EL APLICATIVO SUAPP SGR. <u>POR LO TANTO ESTE MINISTERIO CONCEPTE FAVORABLEMENTE EL PROYECTO</u></p>					
RECOMENDACIONES:					
<p>Elaboró: <u>JAIRO MAHECHA SALDARRIEN</u></p> <p>Revisó: <u>DANIEL MORALES</u> Fecha y Lugar: <u>BOGOTA 21 DE JULIO DE 2015</u></p> <p><u>DANIEL MORALES</u> VoBo Director o Subdirector de la Dependencia:</p> <p>COORDINADOR GRUPO DE EVALUACION</p>					

PRONUNCIAMIENTO TECNICO PROYECTOS SGR SECTOR AGROPECUARIO – VIVIENDA RURAL

INFORMACION BASICA DEL PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA TECHOS DIGNOS EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ETAPA I		
BPIN	2014000040032		
FASE	FACTIBILIDAD - FASE 3		
DEPARTAMENTO	RISARALDA	OCAD: EJE CAFETERO	
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO (MGA)	ADECUAR LAS VIVIENDAS QUE PRESENTAN DEFICIENCIA EN LAS CUBIERTAS.		
SECTOR DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO - VIVIENDA RURAL		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 2.659.255.170	PLAZO DE EJECUCIÓN: 06 meses	
FUENTE DE RECURSOS	SGR FDR \$ 2.659.255.170	VIGENCIA: 2015-2016	
FECHA Y MEDIO DE ENTRADA AL MADR:	Correo electrónico Enlace DNP Regional 28-05-2015	FECHA EMISIÓN DEL CONCEPTO:	2 Revisión: 02-06-2015 3 Revisión: 06-08-2015

REQUISITOS SECTORIALES. ANEXO No. 16 SECTOR VIVIENDA Acuerdo 0017 de 12/12/2013

I. Proyectos de vivienda rural:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Incluir el acto administrativo general por medio del cual se determinaron los criterios de priorización y focalización que deben cumplir los hogares a beneficiar:	SI	
2. Para los proyectos en la modalidad de construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda rural, adicionalmente deben adjuntar:	SI	
a. Listado de potenciales beneficiarios y las expectativas a ejecutar en cada vivienda.	SI	
b. Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición. En los casos en que el hogar a beneficiar con un proyecto de construcción de vivienda o mejoramiento sea poseedor, se debe adjuntar certificado de sana posesión, de conformidad con lo establecido en la ley	SI	

ASPECTO TECNICO INFRAESTRUCTURA

Una vez realizado el análisis de la documentación cargada en la plataforma SUIFP, correspondiente a las respuestas a las observaciones planteadas en ficha de revisión anterior, me permito indicar que el Proyecto adoptó las recomendaciones y fue subsanado en su totalidad, por lo cual se considera viable técnicamente.

RESULTADO CONCEPTO TECNICO**FAVORABLE**

El Proyecto se considera favorable técnicamente.

Nota: En ningún caso la verificación realizada hace referencia a la calidad y/o profundidad de los estudios y diseños, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de responsabilidad de la entidad que presenta el proyecto de inversión a la respectiva Secretaría Técnica del OCAD.

CORDIALMENTE,**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
REPUBLICA DE COLOMBIA**

*Revisión Técnica: Oficina de Planeación y Prospectiva—Ing. Diego Augusto Gomez Janer (02-06-15)
Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales – Ing. Pedro Javier Aldana Bello (06-08-15)*

Equipo del SGR / MADR – Gisselle Karina Melo



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 201500002754

Fecha: 10/08/2015

Tipo: DECRETO

Destino: DEPTO. ADMIN. DE



“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA DELEGACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la doctora **MARÍA EUGENIA RAMOS VILLA**, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.885.629, la representación del Gobernador del Departamento, en la reunión virtual de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD – Regional, a realizarse el día **11 de agosto de 2015**, en la ciudad de Pereira – Risaralda.

ARTICULO 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CM

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA

Elaboró: Patricia Uribe R., Profesional Especializada. 05-08-15
Revisó: Erika Tatiana Sánchez Gómez, Directora
Aprobó: Leon Jaime Gutiérrez Uribe. Subsecretario Jurídico

VANESSA MÚNERA B.
10/08/2015
9.15 AM



La Virginia Risaralda, Agosto 06 de 2015

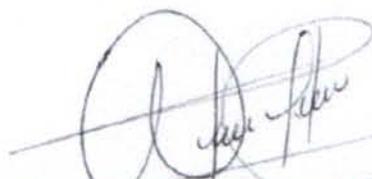
Señores
OCAD REGIONAL EJE CAFETERO
L.C.

REF: Designación

Por medio de la presente me permito designar **JORGE ELIECER CALLE NARANJO** identificado con cedula de ciudadanía número 10.195.099 actual secretario de planeación y desarrollo económico para que me represente en la sesión virtual citada para el día 11 de agosto de 2015.

Agradezco su comprensión y colaboración.

Cordialmente;



NELSON DE JESUS PALACIO VASQUEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Heidy Acevedo.



Alcaldía de la Virginia

Palacio Municipal Cra. 8 N°. 5-35 – NIT 891.480.027-1
PBX 3682673 FAX 3684543 www.lavirginia-risaralda.gov.co



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 2 6 3 1 : DE 2015

(1 0 AGO. 2015)

Por la cual se hace una delegación

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 9 de la Ley 489 de 1998,

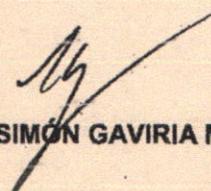
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Delegar en **DIANA PAOLA CHACÓN POVEDA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.863.097 de Bogotá D.C., Asesor 1020 grado 13 de la Subdirección Territorial y de Inversión Pública, la participación del Departamento Nacional de Planeación ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de los Fondos de Desarrollo y Compensación Regional de la Región Eje Cafetero, de que tratan los artículos 33, 34 y 159 de la Ley 1530 de 2012, en la sesión virtual que se llevará a cabo el 11 de agosto de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los **1 0 AGO. 2015**


SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ

Preparó: Josefina Acevedo R
Revisó: Edgar Antonio Gómez